



MINISTERIO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN
INDUSTRIAL**

**Informe de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2014**

Oficina Nacional de Auditoría



Índice

I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	4
III. OPINIÓN	5
IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS	6



I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Fundación Escuela de Organización Industrial (en adelante, la Fundación) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director General de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas el 17 de julio de 2015 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa fecha.

La Fundación inicialmente formuló sus cuentas anuales el 31 de marzo de 2015 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa fecha. Posteriormente, la Fundación reformuló sus cuentas anuales el 30 de abril de 2015, poniéndose a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa fecha. Estas últimas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero FD1336_2014_F_150717_102529_Cuentas.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 88EDC60398A450E2B7082CF6D726A23A6A8B9E8D619F57118F0CE2C1BE878A9F y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.



II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, la Fundación tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

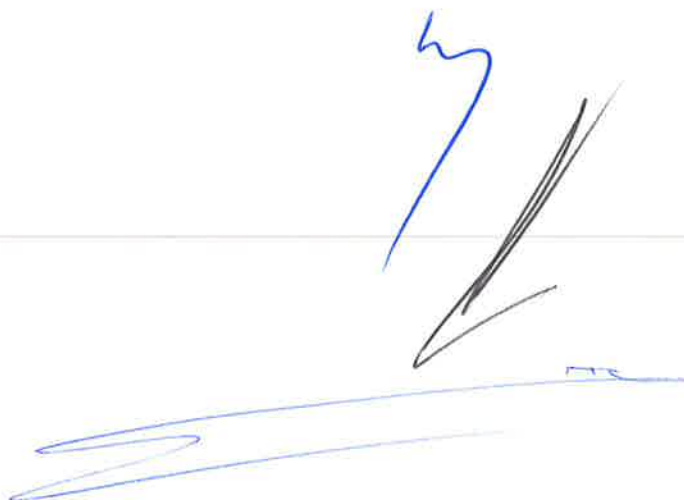
Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría y por la Auditora Nacional Directora de Equipos, en Madrid a 22 de julio de 2015.

FUNDACIÓN EOI

MEMORIA

2014



INDICE

I.	Balance de Situación.....	1
II.	Cuenta de Resultados.....	3
III.	Memoria de Gestión.....	4
1.	Actividad de la Fundación.	4
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales.	5
3.	Excedente del ejercicio.	7
4.	Normas de registro y valoración.	8
5.	Inmovilizado material.	15
6.	Inmovilizado intangible.	16
7.	Arrendamientos.	17
8.	Instrumentos financieros.	18
9.	Situación fiscal.	26
10.	Ingresos y gastos.	29
11.	Provisiones y contingencias.	33
12.	Información sobre medio ambiente.	35
13.	Subvenciones, donaciones y legados.	35
14.	Periodificaciones a corto plazo.	37
15.	Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios.	38
16.	Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.	42
17.	Hechos posteriores al cierre	50
18.	Operaciones con partes vinculadas	51
19.	Otra información	53
20.	Estado de flujos de efectivo	55
21.	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio	57
22.	Inventario	58



€ Euros				
NIF	GB1718249			
DENOMINACION SOCIAL				
Fundación EOI				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE			8.453.439,19	7.458.574,44
I.	Inmovilizado Intangible.	6	156.399,65	252.118,44
	1. Desarrollo,			
	2. Concesiones,		0,00	0,00
	3. Patentes, licencias, marcas y similares,			
	4. Fondo de comercio,			
	5. Aplicaciones informáticas,		156.399,65	252.118,44
	6. Derechos sobre activos cedidos en uso,			
	7. Otro inmovilizado intangible,			
II.	Bienes del patrimonio histórico.		0,00	0,00
	1. Bienes Inmuebles,			
	2. Archivos,			
	3. Bibliotecas,			
	4. Museos,			
	5. Bienes muebles,			
	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico,			
III.	Inmovilizado material.	5	7.794.374,92	7.203.791,38
	1. Terrenos y construcciones,		6.429.543,10	6.389.718,71
	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material,		1.364.831,82	814.072,67
	3. Inmovilizado en curso y anticipos,			
IV.	Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
	1. Terrenos,			
	2. Construcciones,			
V.	Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a l.p.		0,00	0,00
	1. Instrumentos de patrimonio.			
	2. Créditos a empresas,			
	3. Valores representativos de deuda,			
	4. Derivados,			
	5. Otros activos financieros,			
VI.	Inversiones financieras a largo plazo.	8.1.a.1	502.664,62	2.664,62
	1. Instrumentos de patrimonio.		480,00	480,00
	2. Créditos a terceros,			
	3. Valores representativos de deuda,		0,00	0,00
	4. Derivados,			
	5. Otros activos financieros,		502.184,62	2.184,62
VII.	Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE			53.488.182,12	41.264.045,81
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II.	Existencias.		0,00	0,00
	1. Bienes destinados a la actividad,			
	2. Materias primas y otros aprovisionamientos,		0,00	0,00
	3. Productos en curso,			
	4. Productos terminados,			
	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados,			
	6. Anticipos a proveedores,			
III.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	8.1.a.1	958.326,15	2.022.888,64
IV.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8.1.a.1	39.984.581,10	30.552.667,34
	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios,		3.574.152,72	3.974.655,77
	2. Clientes, empresas del grupo y asociadas,			
	3. Deudores varios,		27.343.400,81	14.465.788,13
	4. Personal,		29.250,43	28.386,10
	5. Activos por impuesto corriente,			
	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas,			
	7. Fundadores por desembolsos exigidos,		9.037.777,14	12.083.837,34
V.	Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a c.p.		0,00	0,00
	1. Instrumentos de patrimonio.			
	2. Créditos a empresas,			
	3. Valores representativos de deuda,			
	4. Derivados,			
	5. Otros activos financieros,			
VI.	Inversiones financieras a corto plazo.	8.1.a.1	8.442.292,04	5.953.255,13
	1. Instrumentos de patrimonio.			
	2. Créditos a empresas,			
	3. Valores representativos de deuda,			
	4. Derivados,			
	5. Otros activos financieros,		8.442.292,04	5.953.255,13
VII.	Periodificaciones a corto plazo.	14	43.337,60	36.051,11
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8.3	4.059.645,23	2.699.183,59
	1. Tesorería,		459.645,23	1.699.183,59
	2. Otros activos líquidos equivalentes,		3.600.000,00	1.000.000,00
TOTAL ACTIVO (A+B)			61.941.621,31	48.722.620,25

€ Euros		NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
NIF	GB1718249			
DENOMINACION SOCIAL				
Fundación EOI				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO			25.005.357,17	20.132.487,29
A-1)	Fondos Propios.		24.634.506,50	19.744.542,94
I.	Dotación fundacional/Fondo social.		3.714.975,59	3.588.042,27
	1. Dotación fundacional/Fondo social.	8.5.1	3.714.975,59	3.588.042,27
	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).*			
II.	Reservas.		9.146.925,29	6.680.801,84
	1. Estatutarias.	8.5.2	6.024.285,02	6.024.285,02
	2. Otras reservas.	8.5.3	3.122.640,27	656.516,82
III.	Excedentes de ejercicios anteriores.		9.834.434,97	8.881.235,67
	1. Remanente.	8.5.4	9.834.434,97	8.881.235,67
	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).*			
IV.	Excedentes del ejercicio		1.938.170,65	594.463,16
A-2)	Ajustes por cambio de valor.**		0,00	0,00
I.	Activos financieros disponibles para la venta.**		0,00	0,00
II.	Operaciones de cobertura.**		0,00	0,00
III.	Otros.**		0,00	0,00
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	370.850,67	387.944,35
I.	Subvenciones		367.526,23	387.944,35
II.	Donaciones y legados		3.324,44	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			7.113.822,39	7.022.192,16
I.	Provisiones a largo plazo.	11	91.630,23	0,00
	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		67.444,19	0,00
	2. Actuaciones medioambientales.			
	3. Provisiones de reestructuración.			
	4. Otras provisiones.		24.186,04	0,00
II.	Deudas a largo plazo.	8.1.a.2	2.000,00	2.000,00
	1. Obligaciones y otros valores negociables.			
	2. Deudas con entidades de crédito.			
	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	4. Derivados.			
	5. Otros pasivos financieros.		2.000,00	2.000,00
III.	Deudas con entidades del grupo y asociadas a l.p.		0,00	0,00
IV.	Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V.	Periodificaciones a largo plazo.	8.1.a.2	7.020.192,16	7.020.192,16
C) PASIVO CORRIENTE			29.822.441,75	21.567.940,80
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la vta.			
II.	Provisiones a corto plazo.	11	77.426,27	0,00
III.	Deudas a corto plazo.	8.1.a.2	5.429.442,74	5.921.300,84
	1. Obligaciones y otros valores negociables.			
	2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	4. Derivados.			
	5. Otros pasivos financieros.		5.429.442,74	5.921.300,84
IV.	Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a c.p.		0,00	0,00
V.	Beneficiarios - Acreedores.		0,00	
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8.1.a.2	19.052.280,83	9.373.660,96
	1. Proveedores.			
	2. Proveedores, empresas y entidades del grupo y asociadas			
	3. Acreedores varios.		17.117.327,68	7.812.037,97
	4. Personal (retribuciones pendientes de pago).		1.114.248,73	810.277,25
	5. Pasivos por impuesto corriente.			
	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		659.689,13	567.489,72
	7. Anticipos de clientes.		161.015,29	183.856,02
VII.	Periodificaciones a corto plazo.	14	5.263.291,91	6.272.979,00
TOTAL GENERAL (A+B+C)			61.941.621,31	48.722.620,25

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

€ Euros				
NIF	GB1718249			
DENOMINACION SOCIAL, Fundación EOI				
		(DEBE) HABER		
		NOTAS	2014	2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1.	Ingresos de la actividad propia.	10	37.718.243,95	17.555.611,17
a)	Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b)	Aportaciones de usuarios		2.990.317,96	1.968.612,20
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		594.870,50	342.521,00
d)	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		34.114.124,62	15.244.477,97
e)	Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		18.930,87	0,00
f)	Reintegro de ayudas y asignaciones			
2.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	10	9.720.669,11	10.023.049,02
3.	Gastos por ayudas y otros.	10	(55.199,36)	(17.138,36)
a)	Ayudas monetarias.		(45.091,48)	(13.100,00)
b)	Ayudas no monetarias			
c)	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(10.107,88)	(4.038,36)
4.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5.	Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
6.	Aprovisionamientos.	10	(395.272,48)	0,00
7.	Otros ingresos de la actividad	10	57.806,48	55.736,75
8.	Gastos del personal.	10	(6.275.598,72)	(5.768.545,07)
a)	Sueldos, salarios y asimilados.		(4.961.891,37)	(4.655.854,15)
b)	Cargas sociales.		(1.384.078,08)	(1.112.690,92)
c)	Provisiones.		70.370,73	0,00
9.	Otros gastos de la actividad	10	(38.494.725,70)	(20.831.173,16)
a)	Servicios exteriores.		(38.488.388,36)	(20.859.577,75)
b)	Tributos.		347.111,02	(1.112,57)
c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(353.448,36)	29.517,16
d)	Otros gastos de gestión corriente.			
10.	Amortización del inmovilizado.	5 y 6	(524.444,01)	(581.490,68)
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10	22.080,94	20.418,12
a)	Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		20.418,12	20.418,12
b)	Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		1.670,82	0,00
12.	Excesos de provisiones		0,00	0,00
13.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		0,00	0,00
a)	Deterioros y pérdidas.			
b)	Resultados por enajenaciones y otras.			
14.	Otros Resultados		2.092,20	68.566,09
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		1.775.660,41	525.033,88
15.	Ingresos financieros.		66.965,49	80.257,70
a)	De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
a1)	En entidades del grupo y asociadas.			
a2)	En terceros.			
b)	De valores negociables y otros instrumentos financieros.		66.965,49	80.257,70
b1)	De entidades del grupo y asociadas.		66.965,49	80.257,70
b2)	De terceros.			
16.	Gastos financieros.		(4.665,42)	(47.866,32)
a)	Por deudas con entidades del grupo y asociados.			
b)	Por deudas con terceros.		(4.665,42)	(47.866,32)
c)	Por actualización de provisiones.			
17.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	8.2	105.489,55	30.138,26
a)	Cartera de negociación y otros.		105.489,55	30.138,26
b)	Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles			
18.	Diferencias de cambio.		(5.279,38)	6.899,64
19.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
a)	Deterioros y pérdidas.			
b)	Resultados por enajenaciones y otras.			
A.2)	EXCEDENTE FINANCIERO (15+16+17+18)		162.510,24	69.429,28
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		1.938.170,65	594.463,16
20.	Impuestos sobre beneficios.**		0,00	0,00
A.4)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.938.170,65	594.463,16
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS				
21.	Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5)	VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.938.170,65	594.463,16
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
1.	Activos financieros disponibles para la venta.			
2.	Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.			
3.	Subvenciones recibidas.		34.120.143,05	15.624.178,25
4.	Donaciones y legados recibidos			
5.	Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
6.	Efecto impositivo.			
C.1)	VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		34.120.143,05	15.624.178,25
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.				
1.	Activos financieros disponibles para la venta.			
2.	Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.			
3.	Subvenciones recibidas.		(34.159.492,04)	(15.644.596,37)
4.	Donaciones y legados recibidos		(1.670,82)	
5.	Efecto impositivo.			
D.1)	VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(34.161.162,86)	(15.644.596,37)
E)	VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS		(41.019,81)	(20.418,12)
F)	AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
G)	AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
H)	VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	0,00
I)	OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
J)	RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		1.897.150,84	574.045,04

FUNDACIÓN EOI

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. Actividad de la Fundación

La Fundación EOI (en adelante, la Fundación) fue constituida el 21 de marzo de 1997 mediante escritura pública otorgada ante la notaria de Madrid Doña María del Rosario Algora Wesolowski con el número 824 de protocolo, y, mediante Resolución de 5 de junio de 1997, fue inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes del Ministerio de Educación y Cultura (actualmente Ministerio de Educación), con número MAD-1-3-523 (actualmente, nº 340). De acuerdo con sus vigentes estatutos, EOI es una fundación del sector público estatal que tiene como finalidad general potenciar la formación y la realización y promoción de estudios e investigaciones científicas y técnicas, fundamentalmente en los ámbitos de la industria, el medio ambiente, la innovación, las nuevas tecnologías, la pequeña y mediana empresa, la propiedad industrial y la perspectiva sobre la evolución de la ciencia y la tecnología y su impacto e influencia en el sector productivo y en la sociedad. A tal efecto, son fines específicos de la Fundación los siguientes:

- Promover la formación de empresarios, directivos y técnicos como herramienta estratégica de la empresa especialmente en el campo de las tecnologías.
- Impulsar activamente la iniciativa emprendedora para la creación y consolidación de las empresas, especialmente en el campo de las pequeñas y medianas empresas.
- Apoyar las iniciativas de impulso a la investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i) y a la transferencia de las tecnologías, contribuyendo a su implantación y desarrollo en las empresas, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.
- Colaborar activamente con la política del Gobierno en materia de desarrollo e innovación industrial, política de la pequeña y mediana empresa, energética y medioambiental, de telecomunicaciones, de propiedad industrial y de desarrollo de la sociedad de la información, promoviendo y desarrollando en dicho ámbito actividades formativas y la realización de estudios e investigaciones
- Participar en las actividades de cooperación internacional del Gobierno mediante la formación de los técnicos y directivos de los países en vías de desarrollo, especialmente en el ámbito de la lengua y cultura iberoamericanas.
- Contribuir a la formación específica del personal del sector público en los ámbitos de su competencia.
- Realizar estudios e investigaciones sobre la realidad industrial y empresarial, sus estrategias de desarrollo, sus modelos de comportamiento y sus necesidades.
- Potenciar el diálogo e intercambio de opiniones entre la empresa, el mundo de la investigación y la Universidad, especialmente en los campos de las nuevas tecnologías
- Realizar actividades de prospectiva tecnológica, es decir, estudios centrados en la identificación de las tecnologías que con un carácter más crítico influirán en el desarrollo de la industria a medio y largo plazo. Podrán realizarse informes particularizados sobre tecnologías concretas, su evolución previsible, y su aplicación a sectores industriales determinados.
- Difundir los resultados de sus análisis y sensibilizar a los sectores económicos y sociales sobre las oportunidades y amenazas que el desarrollo tecnológico puede significarles a través de actividades de divulgación.
- Trabajar por la promoción, la profesionalización y el desarrollo de la microempresa artesana, en el marco de las políticas públicas de fomento de la competitividad para las pequeñas y medianas empresas, mediante programas

orientados hacia la innovación en las distintas áreas de su actividad. Prestará así mismo atención a la realización de programas y proyectos con los mismos fines en el ámbito internacional.

- Ofrecer servicios de residencia y de marco complementario de formación cultural y científica a estudiantes, investigadores y profesores españoles y extranjeros.

El órgano de gobierno de la fundación está constituido por el Patronato.

El domicilio social de la Fundación reside en la Avenida Gregorio del Amo, número 6 - 28040 Madrid.

El Consejo de Ministros en su sesión de 21 de junio de 2013 aprobó el Informe de la Comisión para la Reforma de la Administraciones Públicas, en el mismo, en el apartado referido a la racionalización del sector público se prevé la integración de la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (FUNDESARTE) y de la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID, en la Fundación EOI.

Con fecha 9 de abril de 2014, se otorgó la escritura de fusión de la Fundación EOI como absorbente y Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (FUNDESARTE) como absorbida, practicándose su inscripción en el Registro de Fundaciones el 9 de junio de 2014, siendo esta fecha la considerada de efectos contables de la misma.

Con fecha 8 de septiembre de 2014, se otorgó la escritura de fusión de la Fundación EOI como absorbente y Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID como absorbida, practicándose su inscripción en el Registro de Fundaciones el 1 de octubre de 2014, siendo esta fecha la considerada de efectos contables de la misma.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1 *Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por el Director General de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2014 y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en el apartado 4.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

Las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación celebrado el día 22 de julio de 2014.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 4 y 11)
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Fundación en el desarrollo de su actividad (Nota 8)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables”.

2.3. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.4. Elementos recogidos en varias partidas.

Los saldos deudores por subvenciones pendientes de cobro están recogidos en nota 8.1.a.1 “Préstamos y partidas a cobrar” y en nota 9.1 “Saldo deudores con Administraciones Públicas”.

2.5. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios de contabilización.

2.6. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, cuenta de resultados e información cuantitativa de la presente memoria, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Excedente del ejercicio

El Director General propondrá al Patronato la aprobación de la aplicación del excedente que se indica a continuación, sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones según la cual la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de sus ingresos netos a los fines fundacionales.

Base de reparto	Importe
Excedente del Ejercicio	1.938.170,65
Total	1.938.170,65

Aplicación	Importe
A Remanente	1.938.170,65
Total	1.938.170,65

4. Normas de registro y valoración

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Las inmovilizaciones intangibles que tiene registrada la Fundación en su activo corresponden a:

a) Aplicaciones informáticas

Los elementos incluidos como aplicaciones informáticas, figuran valorados al precio de adquisición o subrogación en su caso. Concretamente en aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se originen.

Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 4 años desde el momento en que se inició el uso de la aplicación informática correspondiente.

4.2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición o subrogación en su caso, a excepción del edificio de Sevilla que incluye una cantidad resultante de la valoración realizada por la empresa Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA), en fecha de 30 de julio de 1997.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El número de años utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	Años
Construcciones	36-50
Instalaciones Técnicas	9
Mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	4
Maquinaria	10
Uillaje	10
Otro equipamiento	6
Material Audiovisual	6
Otro Inmovilizado Material	6
Material Telecomunicaciones	8

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación no tiene ningún arrendamiento clasificado como financiero.

4.4. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales
- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva.

Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de “Activos financieros mantenidos para negociar” en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros en una de las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal.

En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 12 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** son aquellos originados o adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación adjunto a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de resultados del ejercicio.

- **Activos financieros mantenidos para la venta:** son los instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Dirección de la Fundación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Fundación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”, valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado. No obstante, cuando la diferencia no sea significativa, se valorarán por su valor nominal.

- Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.
- Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de resultados.

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

4.5. Transacciones en moneda extranjera.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en la partida “Diferencias de cambio”.

4.6. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el artículo 9.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo,

por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las fundaciones que, como EOI, han optado por el régimen fiscal especial regulado en la citada Ley 49/2002 (desarrollado por Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre), gozan de exención en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con las normas contenidas en el Capítulo Segundo de su Título II, por lo que sólo se integran en la base imponible del Impuesto las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Los ingresos de la Fundación en el ejercicio 2014 provienen en su totalidad de rentas exentas incluidas en el artículo 6 de la ley 49/2002 y de explotaciones económicas exentas recogidas en su artículo 7 por lo que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es cero.

4.7. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Para el caso de los cursos de carácter plurianual, el reconocimiento de los ingresos se llevará a cabo teniendo en cuenta el avance del curso, con las correcciones que la Dirección considera necesarias en base a la experiencia de ejercicios anteriores.

Los ingresos de la entidad por la actividad propia incluyen las subvenciones recibidas por la Fundación para realizar sus fines fundacionales. Así mismo se recogen bajo este epígrafe las aportaciones de los patronos, así como las aportaciones de los socios locales para la realización de los cursos cofinanciados por Fondos Europeos.

Los ingresos por ventas y prestación de servicios incluyen los importes procedentes de los programas de formación en abierto, In Company (a medida), las encomiendas de gestión y otros servicios prestados por la Fundación. De acuerdo a la Norma de registro y valoración 16ª, estos ingresos, derivados de la actividad desarrollada por la Fundación en cumplimiento de sus fines, se encuentran valorados por el importe acordado, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder.

4.8. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que nace la obligación, procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio no existen pasivos contingentes.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Dirección confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

No existen provisiones por retribuciones al personal a largo plazo.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Los elementos patrimoniales recibidos por subvenciones, donaciones y legados se valoran por su valor razonable, cuando tengan carácter de no reintegrables. Se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, o en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizan como "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y se imputan a resultados como ingresos propios, por estar afectos a la actividad propia de la entidad.

En el caso de subvenciones correspondientes al Fondo Social Europeo y Feder, los ingresos se registran en el período en el que se ha incurrido en los gastos necesarios para desarrollar las acciones objeto de la subvención.

En el caso de las subvenciones por actuaciones cuyo ámbito de aplicación tiene carácter plurianual el reconocimiento de los ingresos se lleva a cabo en función del criterio de correlación de ingresos y gastos, por lo que se reconoce como ingreso el importe de los gastos devengados durante el ejercicio. La subvención correspondiente a la parte no ejecutada del proyecto, se registrará en el pasivo.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad.

4.13. Fusiones entre entidades no lucrativas.

Las fusiones se registrarán por el método de adquisición que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable.

La fusiones con Fundación ESPAÑOLA PARA LA INNOVACIÓN DE LA ARTESANÍA (FUNDESARTE) como con Fundación COLEGIOS MAYORES MAEC-AECID se han registrado por el método de adquisición que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	técnicas y otro inmovilizado	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	8.551.348,70	4.415.393,85	12.966.742,55
(+) Resto de entradas	329.384,39	254.132,16	583.516,55
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	8.880.733,09	4.669.526,01	13.550.259,10
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	8.880.733,09	4.669.526,01	13.550.259,10
(+) Resto de entradas	223.222,70	287.762,13	510.984,83
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	4.127,10	1.818.779,15	1.822.906,25
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	9.108.082,89	6.776.067,29	15.884.150,18
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	(2.316.239,49)	(3.626.259,00)	(5.942.498,49)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2013	(174.774,89)	(229.194,34)	(403.969,23)
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	(2.491.014,38)	(3.855.453,34)	(6.346.467,72)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	(2.491.014,38)	(3.855.453,34)	(6.346.467,72)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	(183.398,31)	(203.288,85)	(386.687,16)
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	(4.127,10)	(1.352.493,28)	(1.356.620,38)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	(2.678.539,79)	(5.411.235,47)	(8.089.775,26)
Valor Neto Contable 2013	6.389.718,71	814.072,67	7.203.791,38
Valor Neto Contable 2014	6.429.543,10	1.364.831,82	7.794.374,92

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles de nuestra sede de Sevilla, asciende a 3.319.740'10 euros y 1.748.736'38 euros, respectivamente.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado y todavía en uso a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por importe de 4.303.575'03 y 3.242.320'15 euros, respectivamente.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0,00	945.403,37	945.403,37
(+) Resto de entradas		54.863,80	54.863,80
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	0,00	1.000.267,17	1.000.267,17
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	0,00	1.000.267,17	1.000.267,17
(+) Resto de entradas		39.304,65	39.304,65
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		20.490,66	20.490,66
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	0,00	1.060.062,48	1.060.062,48
E) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	0,00	(570.627,28)	(570.627,28)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2013		(177.521,45)	(177.521,45)
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	0,00	(748.148,73)	(748.148,73)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	0,00	(748.148,73)	(748.148,73)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014		(137.756,85)	(137.756,85)
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		(17.757,25)	(17.757,25)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	0,00	(903.662,83)	(903.662,83)
Valor Neto Contable 2013	0,00	252.118,44	252.118,44
Valor Neto Contable 2014	0,00	156.399,65	156.399,65

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado y todavía en uso a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por importe de 660.946'46 y 341.155'84 euros, respectivamente.

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

7. Arrendamientos

El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2014	2013
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	62.192,31	92.680,83
Hasta un año	30.488,52	36.488,52
Entre uno y cinco años	31.703,79	56.192,31
Más de cinco años		
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	36.488,52	37.758,98
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

Los arrendamientos operativos no cancelables a los que se refiere el cuadro anterior son:

2014

Elemento	Año vencimiento	Gasto del ejercicio	Pagos Contingentes	Renovación		
				Año	Opción Compra	Revisión precio
Casa Elche	2015	12.000,00	6.000,00			
Coche Dirección-Banesto Renting/Santander	2017	7.521,24	19.429,87			
Canon / Oce - 5 fotocopadoras	2017	16.967,28	36.762,44			
Total		36.488,52	62.192,31			

2013

Elemento	Año vencimiento	Gasto del ejercicio	Pagos Contingentes	Renovación		
				Año	Opción Compra	Revisión precio
Siemens Renting - Fotocopiadora Sevilla	2013	2.587,92	0,00			
Oce VL4222 - Fotocopiadora	2014	254,50	0,00			
Oce CS193 - Fotocopiadora	2014	474,64	0,00			
Oce VL4222 - Fotocopiadora	2014	470,84	0,00			
Oce 3622 - Fotocopiadora	2016	310,44	0,00			
Coche Dirección-Banesto Renting/Santander	2017	7.521,24	34.472,35			
Casa Elche	2014	12.000,00	6.000,00			
Canon / Oce - 5 fotocopadoras	2017	14.139,40	53.729,72			
Total		37.758,98	94.202,07			

El importe de gastos por arrendamientos operativos del ejercicio se sitúa en 294.134'30 euros, debido a la existencia de contratos de arrendamientos puntuales y necesarios para el desarrollo de la actividad en el ejercicio económico 2014 que no generan pagos futuros (170.746'75 euros en 2013).

8. Instrumentos financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías es:

A largo plazo:

		CLASES					
		Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013
CATEGORÍAS	Activos financieros disponibles para la venta, del cual:	480,00	480,00			480,00	480,00
	Otros	480,00	480,00			480,00	480,00
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	502.184,62	2.184,62	502.184,62	2.184,62
	Depositos			500.000,00		500.000,00	0,00
	Fianzas			2.184,62	2.184,62	2.184,62	2.184,62
	TOTAL	480,00	480,00	502.184,62	2.184,62	502.664,62	2.664,62

Instrumentos de patrimonio

En instrumentos de patrimonio figuran por su valor de adquisición (6.010,12 euros) 10 acciones de la mercantil "Propietaria Club Financiero Génova, S.A.", con domicilio social sito en Marqués de Ensenada, 14 - 28004 Madrid. Su actividad consiste en "facilitar el conocimiento personal de los cargos directivos de las empresas, mediante el establecimiento de servicios dirigidos a lograr un centro de expansión e información en materias económicas, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social". La participación de la Fundación EOI supone el 0,078% del capital social de la citada empresa.

Préstamos y partidas a cobrar

La categoría de 'préstamos y partidas a cobrar' incluye:

- Depósitos a largo plazo, se ha incorporado el deposito fruto de la fusión con la fundación Colegios Mayores MAEC-AECID por importe de 500.000'00 euros.
- Fianzas a largo plazo, no se han producido movimientos durante 2014.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar otros activos líquidos equivalentes al efectivo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

A corto plazo:

		CLASES	
		Créditos	Derivados Otros
		2.014	2.013
Activos mantenidos para negociar		8.442.292,04	5.953.255,13
	Fondos de Inversion	8.429.840,41	5.953.255,13
	Depositos constituidos a C/P y	12.451,63	
	Otros		
	Imposiciones a corto plazo		
Préstamos y partidas a cobrar		40.942.907,25	32.575.555,98
Usuarios y otros Deudores		958.326,15	2.022.888,64
	Socios Locales	958.326,15	2.022.888,64
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		39.984.581,10	30.552.667,34
	Clientes	3.574.152,72	3.974.655,77
	Deudores FF.EE.	26.913.872,96	13.165.622,33
	Otros Deudores	458.778,28	1.328.551,90
	Otros Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 9.1)	9.037.777,14	12.083.837,34
TOTAL		49.385.199,29	38.528.811,11

Activos mantenidos para negociar -

Todas las Inversiones Financieras se han realizado de acuerdo con el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación en su reunión de 29 de Junio de 2006.

Los movimientos registrados en el fondo de inversión han sido los siguientes:

Fondo de inversión	2014	2013
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	5.953.255,13	1.538.561,72
(+) Altas del ejercicio	19.729.035,57	16.530.742,06
(-) Bajas del ejercicio	-17.357.939,84	-12.146.186,91
(+) Variaciones del valor razonable	105.489,55	30.138,26
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	8.429.840,41	5.953.255,13

La composición de las inversiones financieras es la siguiente:

- Fondo de Inversión Foncaixa Rentas Octubre 2018, FI Clase Extra con La Caixa por importe de 884.728'41 euros.
- Fondo de Inversión Santander Renta Fija Corto Plazo FI con el Banco Santander por importe de 231.992'98 euros.

- Fondo de Inversión Santander Fondedepositos plus con el Banco Santander por importe de 6.841.480'93 euros.
- Fondo de Inversión Bankinter Renta Fija con el Bankinter por importe de 471.638,09 euros.

Las fianzas constituidas a corto plazo por importe de 11.141'63 euros se corresponden con la constitución de la garantía definitiva del contrato con la UIMP del año 2014 para el servicio de alojamiento y manutención de alumnos de inmersión lingüística en Madrid durante el 2014, así mismo las fianzas constituidas por importes de 770'00 y 540'00 corresponden a la garantía para la inscripción de los equipos deportivos confeccionados en los Colegios mayores por los colegiales en diferentes competiciones deportivas.

Préstamos y partidas a cobrar -

Clientes por cursos y otros

La partida de "Socios Locales" por importe de 958.326'15 euros recoge los saldos de las cuentas fruto de la firma de convenios con socios para la cofinanciación de actividades de FSE y FEDER.

La partida de "Clientes por cursos y otros" por importe de 3.574.152'72 euros recoge los saldos de las cuentas de clientes (personas físicas y empresas) correspondientes a la actividad mercantil.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Fundación ha realizado una corrección por deterioro en el valor de los Usuarios y otros deudores con una antigüedad superior a un año. El detalle de esta corrección es el siguiente:

Saldo 31/12/2012	692.298,50
Dotación (694)	146.506,19
Recuperación (794)	-176.023,35
Aplicación (Incobrables)	-9.683,97
Saldo 31/12/2013	653.097,37
Dotación (694)	440.402,58
Recuperación (794)	-85.629,22
Aplicación (Incobrables)	-202.427,33
Saldo 31/12/2014	805.443,40

Se realiza corrección por deterioro por riesgo de crédito de aquellos cuya antigüedad supera el año al cierre del ejercicio económico. La Fundación está intensificando la comunicación con los morosos para conseguir dichos cobros, negociando condiciones de cobro o emprendiendo las acciones legales pertinentes.

Deudores por subvenciones FF.EE.

Dentro del epígrafe IV "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, dentro de 3. Deudores varios" del activo del balance de situación, se incluye la partida de

Deudores por subvenciones FF.EE. por importe de 26.913.872'96 euros de los que 26.858.740'14 corresponden a la anualidad 2014.

Al cierre de cada ejercicio económico se reconoce como derechos de cobro en dicha partida los gastos realizados para proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE y FEDER) en el marco del Programa Operativo 2007-2013, pendientes de verificar y certificar, como paso necesario para su reembolso por parte de la Comisión Europea.

Cuando la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) o Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) acepta las certificaciones de gastos presentadas por la Fundación, se traspasan estos saldos deudores al epígrafe IV "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" dentro de "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y se inicia el procedimiento de reembolso que se producirá una vez que la Comisión Europea apruebe las declaraciones de gasto realizadas por la UAFSE y UAFEDER transfiera los fondos al Tesoro español.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son:

A largo plazo:

		CLASES			
		Otros Pasivos Financieros		TOTAL	
		2014	2013	2014	2013
CATEG	Débitos y partidas a pagar	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16
	TOTAL	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16

En este importe de 7.022.192'16 euros se recoge una fianza a largo plazo por importe de 2.000'00 euros y las prefinanciaciones recibidas de la Comisión Europea para la ejecución del Programa Operativo 2007/2013 que se liquidarán al finalizar dicho Programa Operativo por importe de 7.020.192,16. Dicho importe se encuentra registrado por su valor nominal.

Los importes y el cálculo de las cantidades recibidas como prefinanciación es el siguiente:

Fondo Social Europeo (FSE)

Asignación financiera:

- Eje prioritario "Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios" 52.560.974'00 euros
- Eje prioritario "Asistencia técnica" 2.245.940'00 euros

Lo que suma un importe total de 54.806.914'00 euros.

La prefinanciación se corresponde con un 7.5%

Anticipo recibido 4.110.518'56 euros.

En septiembre de 2012, por la Decisión de la Comisión C (2012) 5917, de 23 de agosto de 2012, se comunica a Fundación EOI la modificación de su asignación financiera como consecuencia de la modificación del Programa Operativo,

pasando de 54.806.914'00 euros a 52.147.263'00 euros, distribuidos de la siguiente manera:

- Eje prioritario "Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios" 49.903.427'00 euros
- Eje prioritario "Asistencia técnica" 2.243.836'00 euros

Fondo Europeo De Desarrollo Regional (FEDER)

Asignación financiera:

- Eje prioritario "Economía del conocimiento y desarrollo de la innovación empresarial" 37.665.676'00 euros
- Eje prioritario "Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional" 1.129.972'00 euros

Lo que suma un importe total de 38.795.648'00 euros.

La prefinanciación se corresponde con un 7.5%

Anticipo recibido 2.909.673'60 euros.

El 30 de julio de 2013 se aprueba por la Comisión Europea la versión 8 del Plan Financiero del Programa Operativo FEDER de Investigación, Desarrollo e Innovación por y para el beneficio de las Empresas - Fondo Tecnológico, en el que la Fundación EOI recibe una reprogramación de 22.202.888,00 euros adicionales de ayuda, que otros Organismos del mismo Programa Operativo no han podido absorber, siendo la programación total de ayuda para la Fundación EOI de 60.998.536,00 euros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

A corto plazo:

		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Acreedores y otros pasivos		TOTAL	
		2014	2013	2014	2013	2013	2012
CATEG	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	24.481.723,57	15.294.961,80	24.481.723,57	15.294.961,80
	TOTAL	0,00	0,00	24.481.723,57	15.294.961,80	24.481.723,57	15.294.961,80

La composición de Acreedores y otros pasivos por 24.481.723'57 euros es la siguiente:

	31/12/2014	31/12/2013
Subvenciones reintegrables y otros (Nota 13)	5.429.442,74	5.921.300,84
Otros pasivos financieros		
Acreedores comerciales	17.117.327,68	7.812.037,97
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.114.248,73	810.277,25
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 9.1)	659.689,13	567.489,72
Anticipos de clientes	161.015,29	183.856,02
	24.481.723,57	15.294.961,80

Las pólizas de crédito vigentes a 31/12/2013 son:

- Póliza Banesto
Apertura: 23/03/2013
Plazo: 1 año
Importe: 3.000.000'00 €
Comisión de apertura: 0'80%
Comisión de no disponibilidad: 0'15%
Interés: Euribor a 3 meses + 3'75%

Al cierre del ejercicio la póliza de Banesto se encontraba sin disponer.

El coste financiero relacionado con las mismas (intereses y comisión por no disposición) ascendió en el ejercicio 2013 a 44.270'05 euros.

No hay pólizas de crédito vigentes al cierre de 2014.

Con fecha 23/03/2014, vencimiento de la póliza de Banesto, se procede a su cancelación.

El coste financiero relacionado con la misma (intereses y comisión por no disposición) ascendió en el ejercicio 2014 a 4.499'02 euros.

b) Reclasificaciones

No se han realizado reclasificaciones.

c) Transferencias de activos financieros

La Fundación no ha realizado transferencia de activos financieros.

d) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido incumplimientos de condiciones contractuales.

8.2 Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

La variación del valor razonable procede de las siguientes categorías de activos financieros:

	Activos mantenidos para negociar	
	2014	2013
Variación del valor razonable en el ejercicio	105.489,55	30.138,26
Variación del valor razonable acumulada desde su designación	72.728,41	31.521,13

El detalle es el siguiente:

Ajuste a valor razonable

	2014					
	Precio Adquisición	Valor Contable	Nº participaciones	Valor liquidativo	V.R.	Ajuste V.R
54103 FONCAIXA VFR	812.000,00	812.019,19	135.397,4880	6,5343045	884.728,41	72.709,22
54109 SANTANDER VFR	6.820.123,37	6.820.123,37	964.617,370320	7,0924297	6.841.480,92	21.357,56
54109 SANTANDER VFR	230.635,06	230.635,06	3.102,000000	74,7881180	231.992,74	1.357,68
54111 BAKINTER VFR	461.573,00	461.573,00	455,415640	1.035,6212000	471.638,09	10.065,09
						105.489,55

Ajuste a valor razonable

	2013					
	Precio Adquisición	Valor Contable	Nº participaciones	Valor liquidativo	V.R.	Ajuste V.R
54103 FONCAIXA FI	812.000,00	812.000,00	135.397,4880	5,9972988	812.019,19	19,19
54105 COOPERATIVO FI	361.146,01	362.528,89	555,397093	658,8082556	365.900,19	3.371,30
54109 SANTANDER FI	4.748.587,98	4.748.587,98	64.255,033159	74,3184700	4.775.335,75	26.747,77
						30.138,26

8.3 Efectivo y otros líquidos equivalente

En este epígrafe se reflejan los saldos de la tesorería, y además aquellas inversiones con vencimiento inferior a tres meses.

Dichos importes ascienden a:

- 1. Tesorería - 459.645'23 euros
- 2. Otros activos líquidos equivalentes - 3.600.000'00 euros.

Se corresponde con tres depósitos a plazo en La Caixa, por importes de 2.000.000'00, 1.000.000'00 y 600.000'00 euros.

8.4 Otra información

a) Contabilidad de coberturas

La Fundación no ha realizado operaciones de cobertura.

b) Valor razonable

El método utilizado para calcular el valor razonable de los activos financieros de la Fundación ha sido el precio de mercado a 31 de diciembre.

8.5 Fondos propios

8.5.1 Dotación Fundacional

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La dotación fundacional de la Fundación EOI, de conformidad con los acuerdos de fusión de la Fundación EOI con la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (FUNDESARTE) y con la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID, mediante la absorción de estas últimas es de 3.714.975,59 € euros, suma aritmética de las dotaciones fundacionales de las fundaciones fusionadas.

8.5.2 Reservas

El valor registrado como “Reserva según artículo 154 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre” es el resultante del importe neto de todos los bienes, derechos y obligaciones subrogados del Organismo Autónomo en el momento de la constitución de la Fundación, según figura en escritura de constitución (reverso folio FI 0974826) y en virtud del Art. 154 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre.

Dicho importe asciende a 6.024.285'02 euros.

8.5.3 Otras Reservas

En este epígrafe se refleja el excedente de la dotación por otras provisiones de 2007 no aplicado en 2008 en virtud de la entrada en vigor del NPGC 2007. Así mismo el importe de las Otras Reservas se ha incrementado por importe de 164.460'43 euros, reservas de la Fundación OPTI a la fecha de la fusión.

En 2014 tras la fusión con la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID se ha incrementado en 2.454.283'28 euros las reservas de la Fundación ascendiendo el importe a 3.110.800'51 euros.

Se ha creado una cuenta denominada RESERVA DE ESTABILIZACIÓN, en la cual se dotan importes no superiores al 25% de las deducciones por gestión de la prestación económica de I.T. derivada de Contingencias Comunes como empresa colaboradora de la S.S. opción d) artículo 77.1 de la L.G.S.S, cuyo importe asciende a 11.839,76 euros.

El importe total de otras reservas asciende a 3.122.640'27 euros.

8.5.4 Remanente

En este epígrafe se reflejan la acumulación de los resultados de los años anteriores.

El importe asciende a 9.834.434'97 euros.

9. Situación fiscal

9.1 Saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas

Los saldos de la Fundación correspondientes a los epígrafes “administraciones públicas” del activo y pasivo del balance de situación a 31 de diciembre presentan la siguiente composición:

	31/12/2014	31/12/2013
Administraciones Públicas deudoras		
Hda. Pbca. Deudora por IVA	544.022,43	25.946,81
Hda. Pbca. Deudora por subvenciones concedidas	8.486.650,80	11.973.204,84
Hda. Pbca. Iva Soportado Criterio de Caja	490,19	0,00
Hda. Pbca. Deudora por Devol. Impuestos-Fundesarte	5.891,47	0,00
Hda. Pbca. Deudora por retenciones y pagos a cuenta	163,08	84.126,52
Organismos de la Seguridad Social deudora	559,17	559,17
Total	9.037.777,14	12.083.837,34
Administraciones Públicas acreedoras		
Hda. Pbca. Acreedora por IVA	0,00	0,00
Hda. Pbca. Acreedor por retenciones practicadas	350.629,03	472.018,13
Hda. Pbca. Acreedor por Subvenciones a reintegrar	179.000,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social acreedores	130.060,10	95.471,59
Total	659.689,13	567.489,72

El detalle del saldo deudor que la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas por subvenciones es, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, el siguiente:

CONCEPTO	2014	2013
Anualidad 2.007 FSE	0,00	774.931,36
Anualidad 2.008 FSE	0,00	2.268.280,16
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA-98/2007/J/145	30.652,68	30.652,68
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA-98/2008/J/144	23.878,20	23.878,20
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA-EXP.04/211/O/436	18.607,00	18.607,00
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA-EXP.41/2011/O/1070	14.529,90	14.529,90
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA-EXP.98/2011/L/3930	0,00	52.987,50
CERTIFICACIONES FSE	0,00	7.762.149,09
CERTIFICACIONES FEDER	0,00	-1.505,52
SUBVENCION JCCLM-CREACION EMPRESAS Y RED DE CENTR	0,00	300.000,00
SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN MÁLAGA	172.221,20	516.663,60
TRANSF. CAPITAL COFINACIACIÓN FF.EE.-MINISTERIO INDU	0,00	172.787,50
SUBVENCIÓN MINETUR-DGPYME PROGRAMA DE EMPREND	0,00	39.243,37
SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN TOLEDO-DESTINO TURISTICO IN	22.500,00	0,00
SUBVENCION DIPUTACION TOLEDO-MERCADO MINORISTA	36.000,00	0,00
SUBVENCION INST.MUJER CLM-IMPULSO MUJERES EMPREN	15.000,00	0,00
SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN TOLEDO-PUEBLOS BLANCOS	27.000,00	0,00
SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN TOLEDO-IMPULSO COMPETITIV	6.250,00	0,00
SUBVENCION MINETUR-FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	270.833,37	0,00
SUBVENCIÓN J.EXTREMADURA-POBLACIÓN ARTESANA EN E	106.265,55	0,00
SUBVENCIÓN MINETUR 2014- FF.EE.	172.787,50	0,00
SUBVENCIÓN MINETUR 2014- Cátedra Fundesarte	15.295,00	0,00
SUBVENCION AYTO.CÓRDOBA-PLAN ESTRATÉGICO TURISM	24.000,00	0,00
SUBVENCIÓN DIP.MÁLAGA-FIDELIZACION TURISTA - F.42.00	17.500,00	0,00
SUBVENCIÓN AYTO.ALHAURIN-VARIOS CONVENIOS	86.000,00	0,00
CERTIFICACIÓN 13 FEDER	-7,24	0,00
CERTIFICACIÓN 17 FSE	7.427.337,64	0,00
TOTAL	8.486.650,80	11.973.204,84

9.2 Impuestos sobre beneficios

	2014	2013
Resultado del ejercicio	1.938.170,65	594.463,16
Detalle de las correcciones al resultado		
Regimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	(1.938.170,65)	(594.463,16)
Base imponible	0,00	0,00

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el artículo 9.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las fundaciones que, como EOI, han optado por el régimen fiscal especial regulado en la citada Ley 49/2002 (desarrollado por Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre), gozan de exención en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con las normas contenidas en el Capítulo Segundo de su Título II, por lo que sólo se integran en la base imponible del Impuesto las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Los ingresos de la Fundación en el ejercicio 2014 provienen en su totalidad de rentas exentas incluidas en el artículo 6 de la ley 49/2002 y de explotaciones económicas exentas recogidas en su artículo 7 por lo que la base imponible del

Impuesto sobre Sociedades es cero.

9.3 *Otros tributos*

En este epígrafe se incluyen diversas tasas y licencias que la Fundación ha pagado a lo largo de la anualidad del 2014. Asimismo, también se refleja el ajuste en el IVA realizado a final de año para ajustar la prorrata a la cifra real del año.

9.4 *Ejercicios pendientes de comprobación*

La Fundación tiene pendientes abiertos a inspección los últimos cuatro años más el impuesto de sociedades del año 2010.

La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10. Ingresos y Gastos

El detalle de los gastos de la cuenta de resultados es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	2014	2013
Gastos		
Gastos por ayudas y otros	55.199,36	17.138,36
a) Ayudas monetarias	45.091,48	13.100,00
b) Reintegro de subvenciones y donaciones	10.107,88	4.038,36
Aprovisionamientos	395.272,48	0,00
Gastos de Personal	6.275.598,72	5.768.545,07
a) Sueldos y salarios	4.961.891,37	4.655.854,15
b) Seguridad social a cargo de la empresa	1.284.114,62	1.039.096,55
c) Otros gastos sociales	99.963,46	73.594,37
d) Provisiones	(70.370,73)	0,00
Otros gastos de explotacion	38.494.725,70	20.831.173,16
a) Servicios exteriores	38.488.388,36	20.859.577,75
a.1) Servicios docentes profesores	7.733.783,93	9.029.862,92
a.2) Otros servicios docentes	416.966,51	589.725,39
a.3) Servicios externos	21.212.716,96	6.351.726,96
a.4) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.598.272,25	1.808.982,60
a.5) Documentacion y material de oficina	208.949,26	170.124,94
a.6) Arrendamientos y cánones	294.134,30	170.746,75
a.7) Reparaciones y conservación	393.591,61	347.933,25
a.8) Suministros	430.924,37	406.999,40
a.9) Iva no deducible	5.093.585,86	1.882.676,14
a.10) Otros servicios	105.463,31	100.799,40
b) Tributos	(347.111,02)	1.112,57
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	353.448,36	(29.517,16)
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00

El epígrafe de aprovisionamientos recoge los gastos imprescindibles e intrínsecos para el desarrollo de la actividad de los colegios mayores.

El epígrafe de Ayudas monetarias recoge 14.958'68 euros por patrocinios.

La partida de "Otros servicios docentes" incluye toda una serie de conceptos relacionados con la docencia, pero que no son estrictamente actividades docentes, como son: el hosting de los equipos informáticos utilizados para la formación en línea, actividades exteriores incluidas en los másteres, los gastos de los viajes de estudios y cualquier otro de naturaleza similar.

En los "Servicios externos" se incluyen todos aquellos servicios prestados a la Fundación que no tienen carácter docente y que no se deban incluir en ninguno de los otros epígrafes. Como por ejemplo: servicios postales y mensajería, alojamientos, seguros, así mismo este año se ha incluido bajo este epígrafe los servicios externos contratados para realizar consultorías.

El concepto de "IVA no deducible" hace referencia a los importes que la Fundación no se puede deducir como IVA soportado por estar sometida a la regla de prorrata. Por esta razón estas cantidades tienen la consideración de gasto. El porcentaje de prorrata para este año ha sido del 4%.

La partida de "Otros servicios" incluye los conceptos de Dietas y gastos de viaje, así como Servicios bancarios y similares.

El epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones” recoge la variación producida durante ejercicio 2014 por deterioro de créditos comerciales (deudas de antigüedad superior a 1 año).

El detalle de los ingresos de la cuenta de resultados es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	2014	2013
Ingresos		
Ingreso de la entidad por actividad propia	37.718.243,95	17.555.611,17
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	2.990.317,96	1.968.612,20
b.1) Socios Locales FSE	429.068,05	989.619,77
b.2) Socios Locales FEDER	2.561.249,91	978.992,43
c) Ingresos de promociones y colaboraciones	594.870,50	342.521,00
c.1) Entidas Pública Empresarial RED.ES	120.000,00	120.000,00
c.2) Instituto para la Diversificacion y Ahorro de la Ene	120.000,00	120.000,00
c.3) Caixabank	80.000,00	0,00
c.4) Oficina Española de Patentes y Marcas	0,00	16.856,00
c.5) Iberinform Internacional	6.335,00	8.128,00
c.6) Fundación Vodafone España	0,00	20.000,00
c.7) Entidad Púplica Empresarial Red.Es	0,00	22.500,00
c.8)Asociación Española De Normalización y Certificació	3.383,40	1.116,60
c.9) Alstom Transporte, S.A.	2.255,60	744,40
c.10) Dirección Gral. De Arquitectura, Vivienda y Suelo	34.324,00	10.676,00
c.11) Google Spain, S.L	0,00	22.500,00
c.12) Fundacion PriceWatercoopers	82.007,00	0,00
c.13) Inorde - Instituto Orensano Desarrollo Economico	2.691,87	0,00
c.14) Diputacion Provincial de La Coruña	4.454,00	0,00
c.15) Diputacion Provincial de Pontevedra	93.060,00	0,00
c.16) Ayuntamiento de Lucena	17.476,50	0,00
c.17) Ayuntamiento de Nerja	14.792,20	0,00
c.18) Ayuntamiento de Oviedo	5.883,25	0,00
c.19) Ayuntamiento de Fuengirola	937,60	0,00
c.20) Ayuntamiento de Almonte	3.322,00	0,00
c.21) Ayuntamiento Del Rincon de La Victoria	1.974,04	0,00
c.22) Ayuntamiento de Benalmádena	1.974,04	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	34.114.124,62	15.244.477,97
d.1) Fondo Social Europeo	4.760.417,50	7.179.323,00
d.2) Feder	22.075.600,42	5.680.912,51
d.3) Ministerio de Industria, Energía y Turismo	5.961.564,47	1.837.931,74
d.4) Junta de Andalucía	0,00	67.823,40
d.5) Oficina Española de Patentes y Marcas	127.550,00	134.571,00
d.6) Ministerio de Economía y Competitividad	0,00	3.980,20
d.7) Diputación de Málaga	400.260,16	3.390,00
d.8) J. C. Castilla-La Mancha	361.331,38	336.546,12
d.9) Junta de Extremadura	45.433,16	0,00
d.10) Diputación de Toledo	192.556,42	0,00

d.11) Instituto de la Mujer JCCLM	18.141,13	0,00
d.12) Ayuntamiento de Oviedo	16.609,32	0,00
d.13) Ayuntamiento de Córdoba	82.085,15	0,00
d.14) Gobierno de Cantabria	48.381,85	0,00
d.15) Ayuntamiento de Alhaurin de la Torre	24.193,66	0,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	18.930,87	0,00
e.1) Unión Europea-Dream 2	6.421,32	
e.2) Unión Europea-Libano Cives	12.509,55	
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	9.720.669,11	10.023.049,02
a.1) Prestacion Servicios.Cursos	5.959.649,36	6.450.586,10
a.2) Prestacion Servicios.Estudios, Foros, etc..	106.887,16	157.208,35
a.3) Prestacion Servicios.Empresas	2.441.716,67	2.407.312,32
a.4) Ingresos De Servicios	0,00	-6.809,50
a.5) Prestacion Servicios.Encomiendas	252.883,00	1.014.751,75
a.6) Prestacion Servicios.Colegios Mayores	959.532,92	0,00
Otros ingresos de la actividad	57.806,48	55.736,75
a) Ingresos accesorios y de gestion corriente	57.806,48	55.736,75
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	22.088,94	20.418,12
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	20.418,12	20.418,12
a.1) Feder	20.418,12	20.418,12
a) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	1.670,82	0,00
b.1) Aeci	1.670,82	0,00

La composición de las “subvenciones imputadas al excedente del ejercicio” ha sido la siguiente:

- d.1) Las cantidades procedentes del Fondo Social Europeo corresponden a los gastos sujetos a subvención incurridos en el ejercicio, por la parte correspondiente al FSE, pendientes de certificar.
- d.2) Las cantidades procedentes del FEDER corresponden a los gastos sujetos a subvención incurridos en el ejercicio, por la parte correspondiente al FEDER, pendientes de certificar.
- d.3) Las cantidades procedentes del Ministerio de Industria, Energía y Turismo corresponden a los gastos sujetos a subvención incurridos en el ejercicio, por la parte correspondiente al MINETUR, pendientes de justificar, así como 3.071.000'00 euros procedente de la Transferencia de capital para actuaciones para el fomento del emprendimiento, y 183.530'00 euros de la subvención nominativa concedida a FUNDESARTE.
- d.5) La cantidades procedente de la Oficina Española de Patentes de Marcas corresponde a la subvención nominativa concedida en el ejercicio.
- d.7 a d.8) Las cantidades reconocidas corresponden con subvenciones concedidas el año pasado.
- d.9 a d.15) El resto de las cantidades reconocidas son subvenciones concedidas este año y corresponden a gastos subvencionables incurridos en el ejercicio.

La composición de las “donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” ha sido la siguiente:

- e.1 a e.2) corresponden a donaciones procedentes de la fusión con FUNDESARTE por actividades finalizadas en 2014.

Los ingresos por “Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil” se encuentran valorados por el importe acordado, según lo establecido en la Nota 4.7. y corresponden principalmente a los ingresos procedentes de los programas desarrollados en EOI procedentes de su actividad mercantil (Másteres, Programas Cortos, Encomiendas de Gestión etc.).

Los Ingresos accesorios y de gestión corriente corresponden principalmente al arrendamiento de instalaciones.

La composición de las “subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio” procedentes de FEDER son subvenciones recibidas en ejercicios anteriores (ver nota 13).

11. Provisiones y contingencias

11.1 Provisiones a largo plazo

Provisiones por retribuciones a largo plazo del personal

Se recoge la previsión correspondiente a retribuciones a largo plazo por el devengo del derecho del Premio de Antigüedad a los trabajadores provenientes de la fusión con la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID.

Dicho importe asciende a 67.444'19 euros.

Saldo 31/12/2012	0,00
Dotación	
Aplicaciones	
Saldo 31/12/2013	0,00
Procedente de la fusión	66.446,81
Dotación	997,38
Aplicaciones	0,00
Saldo 31/12/2014	67.444,19

Provisión por otras responsabilidades

En este epígrafe se recogen fundamentalmente provisiones para responsabilidades derivadas de procesos judiciales y su movimiento en el 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Saldo 31/12/2012	22.414,43
Dotación	0,00
Aplicaciones	-22.414,43
Saldo 31/12/2013	0,00
Dotación	29.466,00
Aplicaciones	-29.466,00
Saldo 31/12/2014	0,00

No hay provisiones para responsabilidades al cierre del ejercicio económico 2014.

Provisión por empresa colaboradora de la S.S.

Esta cuenta recoge los excedentes de resultados correspondientes a las deducciones por gestión de la prestación económica de I.T. derivada de Contingencias Comunes como empresa colaboradora de la S.S. opción d) artículo 77.1 de la L.G.S.S. del ejercicio 2014 una vez dotada (o desdotada parcialmente) la Reserva de Estabilización para ajustarla al importe que corresponda.

Dicho importe asciende a 24.186'04 euros.

Saldo 31/12/2012	0,00
Dotación	
Aplicaciones	
Saldo 31/12/2013	0,00
Dotación	24.186,04
Aplicaciones	0,00
Saldo 31/12/2014	24.186,04

11.2 Provisiones a corto plazo

Provisión por retribuciones al personal

En el mes de diciembre de 2012 se aplicó a todo el personal de la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID la supresión de la paga extra de diciembre contemplada en el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio. En el mes de diciembre de 2013, la Fundación recibió una demanda en reclamación de la parte devengada al 14-07-12.

En consecuencia a cierre del ejercicio 2013 se dotó una provisión por importe de 44.517,06 euros, que continúa provisionada a 31 de diciembre de 2014.

Los actos de conciliación y juicio señalados para el día 3 de julio de 2014 fueron suspendidos por estar pendiente de pronunciamiento al respecto el Tribunal Constitucional y fijados para el 15 de octubre de 2015.

En consecuencia, la provisión dotada al cierre del ejercicio 2013 por importe de 44.517,06 euros se mantuvo a 31 de diciembre de 2014.

Así mismo se ha dotado provisión, por la posible reclamación de personas que ya no pertenecen a la Fundación, por importe de 32.909'21 euros por la recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público estatal) de la disposición adicional décima segunda, de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2015, que prevé, que durante el año 2015, el personal del sector público estatal definido en las letras a), d) y e) del apartado uno del artículo 22 de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, así como el personal de las sociedades, entidades y resto de organismos de los apartados f) y g) de dicho precepto que pertenezcan al sector público estatal, percibirá las cantidades previstas en el apartado Uno.2 de la propia disposición adicional.

Saldo 31/12/2012	0,00
Dotación	
Aplicaciones	
Saldo 31/12/2013	0,00
Procedente de la fusión	77.426,27
Dotación	
Aplicaciones	0,00
Saldo 31/12/2014	77.426,27

12. Información sobre medio ambiente

En el año 2014 EOI ha renovado para sus dos sedes, Madrid y Sevilla, la certificación del Sistema de Gestión Medioambiental, conforme a la norma ISO 14001:2004.

La empresa certificadora Bureau Veritas ha verificado las evidencias solicitadas en las auditorías celebradas para dar la conformidad de este Sistema con la norma de referencia, no detectando ninguna desviación.

Dada la actividad a la que se dedica EOI, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

13. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados concedidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados durante el ejercicio se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance		
	2014	2013
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	387.944,35	408.362,47
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Procedente de las Fusiones	23.926,13	
(-) Subvenciones, donaciones y legados traspasadas a resultados	(41.019,81)	(20.418,12)
(-) Importes devueltos		
(+/-) Reintegro de subvenciones		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	370.850,67	387.944,35

El saldo a final del ejercicio 2013 en este epígrafe se corresponde a la Subvención del FEDER recibida para la rehabilitación del edificio de Sevilla.

El saldo a final del ejercicio 2014 en este epígrafe se corresponde a la Subvención del FEDER recibida para la rehabilitación del edificio de Sevilla por importe de 367.526'23 euros y a la donación de la AECl procedente de la fusión la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID por importe de 3.324'44 euros.

En el epígrafe del balance "Otros pasivos financieros del Pasivo Corriente" (5.429.442'74 euros) se recogen las subvenciones clasificadas como reintegrables por importe de 5.095.756'28 euros más las fianzas recibidas de los alumnos, colegiales y otros, por importe de 333.686'46 euros.

El movimiento de las subvenciones clasificadas como reintegrables ha sido el siguiente:

	31.12.2013	Subvenciones Recibidas	Subvenciones Traspasadas a Resultados	Menor Ejecución	31.12.2014
Ministerio de Industria, Energía y Turismo-FFEE	4.387.018,73	2.081.913,95	-2.715.498,42		3.753.434,26
Junta de Andalucía	178.470,02			-178.470,00	0,02
J. C. Castilla-La Mancha	663.453,88		-356.619,50		306.834,38
Diputación de Málaga	685.494,80		-400.260,16		285.234,64
Diputación de Toledo-Destino turístico Inteligente	0,00	75.000,00	-68.633,86		6.366,14
Diputación de Toledo-Mercado Minorista	0,00	120.000,00	-98.361,67		21.638,33
Instituto de la Mujer JCCLM-Impulso Mujeres empre	0,00	20.000,00	-18.141,13		1.858,87
Ayto. Oviedo-Impulso de la competitividad Pymes	0,00	45.000,00	-16.609,32		28.390,68
Diputación Toledo-Pueblos Blancos	0,00	90.000,00			90.000,00
Diputación de Toledo-Impulso Competitividad e In	0,00	12.500,00	-6.951,69		5.548,31
Diputación de Toledo-Emprendedoras Innovadoras	0,00	20.000,00	-18.609,20		1.390,80
Ministerio de Industria, Energía y Turismo-Foment	0,00	3.250.000,00	-3.071.000,00	-179.000,00	0,00
Junta de Extremadura-Población Artesana en Extrem	0,00	189.000,00	-45.433,15	-19.734,45	123.832,40
Oficina Española de Patentes y Marcas 2014	0,00	127.550,00	-127.550,00		0,00
Ministerio de Industria, Energía y Turismo-Cátedra	0,00	183.530,00	-183.530,00		0,00
Ayto. Córdoba-Impulso Tecnológico	0,00	144.000,00	-42.432,68		101.567,32
Ayto. Córdoba-Mejora Competitividad	0,00	72.000,00	-20.000,61		51.999,39
Gobierno Cantabria-Factoría Innovación	0,00	100.000,00	-48.381,85		51.618,15
J. C. Castilla-La Mancha-Innovación Sector Turístico	0,00	10.000,00	-4.711,88		5.288,12
Ayto. Córdoba-Plan Estratégico Turismo	0,00	24.000,00	-19.651,86		4.348,14
Diputación de Málaga-Fidelización Turista	0,00	25.000,00			25.000,00
Diputación de Cáceres-Convenio de Becas	0,00	129.600,00			129.600,00
J. C. Castilla-La Mancha-Creación Empresas y red de	0,00	40.000,00			40.000,00
Ayto. Alhaurin de la Torre	0,00	86.000,00	-24.193,66		61.806,34
	5.914.437,43	6.845.093,95	-7.286.570,64	-377.204,45	5.095.756,29

Ver nota 10 Ingresos y Gastos, en el cual se detallan las subvenciones donaciones y legados llevados directamente a resultados.

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

En junio de 2012 se firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Elche en el que se contempla la puesta a disposición de infraestructura y equipamiento por parte del Ayuntamiento a la Fundación EOI para la realización de las actividades objeto del mismo de forma gratuita. El plazo de vigencia del convenio es de 8 años, reservándose el Ayuntamiento de Elche la facultad de revocar la cesión en caso de extinción del convenio por imposibilidad para su cumplimiento, entre otras causas. En base al desarrollo de las actuaciones durante 2014 y el escaso significado de la estimación del valor del derecho de uso del inmueble en las cuentas, la fundación no reconoce subvención por este concepto.

14. Periodificaciones a corto plazo

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en "Periodificaciones a corto plazo" han sido los siguientes:

Saldo 31/12/2012	4.683.487,00	0,00
Adiciones	6.272.979,00	36.051,11
Imputado a Resultados	-4.683.487,00	
Saldo 31/12/2013	6.272.979,00	36.051,11
Adiciones	5.324.935,60	43.337,60
Imputado a Resultados	-6.334.622,69	-36.051,11
Saldo 31/12/2014	5.263.291,91	43.337,60

Este epígrafe incluye las periodificaciones de los cursos, así como las aportaciones de los socios locales para cofinanciación de actividades de FF.EE.

La periodificación en el pasivo recoge los ingresos por cursos o actividades cuya impartición se produce entre dos años naturales y que por facturarse al principio de los mismos, la Fundación periodifica en función de su grado de ejecución.

15. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios.

El Plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, autorizó la fusión de distintos organismos, empresas y fundaciones públicas, indicando que “su vocación no se agota con las medidas específicas que incorpora sino que debe considerarse como un marco de actuación que permita profundizar en el proceso que inicia”.

Posteriormente el Informe presentado por la Comisión sobre la Reforma de las Administraciones Públicas al Consejo de Ministros, de 21 de junio de 2013, propone numerosas medidas para lograr un sector público más racional, libre de duplicidades y más eficiente desde el punto de vista del gasto público. En dicho informe en el punto 7 del apartado VII relativo a la reestructuración del sector público administrativo, empresarial y fundacional del Estado, se dispone la integración de la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (en adelante FUNDESARTE) y de la Fundación Colegios Mayores MAEC AECID (en adelante FCM) en la Fundación EOI (en adelante EOI).

Así el Consejo de Ministros, en su reunión del 20 de Septiembre de 2013, aprobó entre otros el Acuerdo de reestructuración y racionalización del Sector Público Estatal empresarial y fundacional publicándose dicho acuerdo en el Boletín Oficial del Estado del miércoles 9 de octubre de 2013 (Orden HAP/1816/2013, de 2 de octubre). En el apartado 2 del anexo II (Fundaciones del sector público que se fusionan) figura la fusión de FUNDESARTE y de la FCM (fundaciones absorbidas) en EOI (fundación absorbente).

Se adopta además el acuerdo de que los patronos de dichas fundaciones procedan, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, a acordar las operaciones de fusión, así como realizar cuantas actuaciones sean legalmente necesarias para su plena eficacia, y demás operaciones que resulten de este acuerdo.

En las reuniones de los patronatos de FUNDESARTE y de EOI, celebradas el 16 de enero y el 10 de abril de 2013 respectivamente, se acordó por unanimidad proceder a la fusión de EOI mediante absorción de FUNDESARTE.

En las reuniones de los patronatos de la FCM y EOI, celebradas el mismo día 10 de octubre de 2013, se acordó por unanimidad proceder a la fusión de EOI mediante absorción de la FCM.

Con fecha 09 de junio de 2014 tuvo lugar la inscripción en el Registro de Fundaciones de la fusión con FUNDESARTE siendo esta fecha la considerada de efectos contables de la misma.

Con fecha 01 de octubre de 2014 tuvo lugar la inscripción en el Registro de Fundaciones de la fusión con la FCM siendo esta fecha la considerada de efectos contables de la misma.

De acuerdo con la norma de registro y valoración 10ª de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, los elementos patrimoniales de FUNDESARTE Y FCM trasladados a la Fundación EOI han sido valorados por los valores contables que tenían en la fundación absorbida antes de la operación. Del mismo modo la Fundación EOI ha trasladado a su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de ambas Fundaciones.

Como consecuencia de la operación de fusión, el balance a 31 de diciembre de 2014 recoge el efecto de la incorporación de los activos y pasivos de las fundaciones mencionadas anteriormente y el resultado generado por las Fundaciones desde la fecha de efectos contables.

El balance de situación a 08 de junio de 2014 de FUNDESARTE es el siguiente:

Balance de Situación

Empresa: FUND.ESPAÑOLA INNOVACIÓN ARTESANÍA

Período: de Enero a Junio

Fecha: 01/10/2014

Activo		2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		224,01
II. Inmovilizado material		224,01
21100001 OBRAS MEJORA DE INSTALACIONES		12.290,67
21600013 VELONOR (MESAS Y ARMARIOS)		836,10
21600014 OFIPRIX (SILLAS)		312,00
21700005 SERVIDOR HP		2.984,00
21700025 IMPRESORA HP 2500		1.595,00
28110000 A. A. OBRAS INSTALACIONES		-12.290,67
28160200 A.A. VELONOR		-836,10
28160201 A.A. OFIPRIX		-312,00
28170008 A A SERVIDOR HP		-2.759,99
28170034 A A IMPRESORA HP 250		-1.595,00
B) ACTIVO CORRIENTE		364.256,66
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		73.436,22
1. Clientes ventas y prestación de servicios		56.879,23
b) Cites.ventas y prestación servicios CP		56.879,23
43000011 FUNDACION EOI		5.082,00
43000014 ARIA CONSULT		9.037,00
43000607 AG.POUR LE DEVELOP.PROMOT.DU N		42.760,23
3. Otros deudores		16.556,99
44000017 ERNESTO GARCIA		-24,24
44000300 DREAM 2		4.000,00
44000500 LIBANO CIVES		8.982,00
44000600 AITEX		-2.464,10
47090000 HP, DEUDORA DEVOLUC. IMPUESTOS		3.917,84
47090001 HP.DEUDORA-SOL.DEVOL.IVA SECA		2.128,43
47300000 HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA		17,06
V. Inversiones financieras a corto plazo		85.000,00
54800012 DEPOSITO PLAZO FIJO BES		85.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.		205.820,44
57000000 CAJA		100,71
57100000 CAJA DÓLARES		1,39
57200002 LA CAIXA 433 FUNCIONAMIENTO		60.096,10
57200003 LA CAIXA ENCOMIENDA DE GESTIÓN		5.675,42
57200015 BES -INTERESES Y TRANSF. INT.		139.946,82
TOTAL ACTIVO		364.480,67

Balance de Situación

Empresa: FUND.ESPAÑOLA INNOVACIÓN ARTESANÍA

Período: de Enero a Junio

Fecha: 01/10/2014

Pasivo		2014
A) PATRIMONIO NETO		339.611,50
A-1) Fondos propios		320.680,63
I. Capital		60.101,21
1. Capital escriturado		60.101,21
10000000 CAPITAL FUNDACIONAL		60.101,21
V. Resultados de ejercicios anteriores		370.605,58
12000000 REMANENTE		375.793,31
12101300 RESULTADO NEGATIVO 2013		-5.187,73
VII. Resultado del ejercicio		-110.026,16
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		18.930,87
13200003 DREAM 2		6.421,32
13200928 LIBANO CIVIS		12.509,55
C) PASIVO CORRIENTE		24.869,17
III. Deudas a corto plazo		650,55
1. Deudas con entidades de credito		650,55
52000005 VISA TERESA		74,11
52000013 VISA BLANCA		96,00
52000015 VISA LAURA		480,44
3. Otras deudas a corto plazo		0
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		24.218,62
2. Otros acreedores		24.218,62
41000008 COSEFINAN, S.L.		605,00
41000088 ABOGADO DE ESTADO		455,24
41000121 VALS & TIME, S.L.		1.663,75
41000396 ARSYS INTERNET S.L.		20,57
41000577 NORD SUD VOYAGES		555,00
41090000 ACREED. FACT.PDTES. DE RECIBIR		59,39
46500000 REMUN.PTES.PAGO EMPLEADO		3.262,43
47510200 HAC.PUB. RETENC.TRABAJADORES		5.705,56
47512100 RETENCIONES PRACTICADAS AL 21%		63,00
47590000 HAC. PUB. MARRUECOS 10%		4.276,02
47600000 SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA		7.552,66
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		364.480,67

El balance de situación a 30 de septiembre de 2014 de FCM es el siguiente:

BALANCE ABREVIADO AL 30.09.14

ACTIVO	NOTAS	30/09/2014	31/12/2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		968.795,27	934.948,37
I. Inmovilizado intangible.	5	2.733,41	206,81
III. Inmovilizado material.	5	466.061,86	454.761,56
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	6	500.000,00	500.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		2.569.232,07	2.426.279,64
I. Existencias.		5.698,33	5.698,33
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	387.761,42	39.964,97
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		385.680,62	39.964,97
3. Otros deudores		2.080,80	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	6	11.141,63	1.230,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6	2.164.630,69	2.379.386,34
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.538.027,34	3.381.248,01

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	30/09/2014	31/12/2013
A) PATRIMONIO NETO		2.624.267,78	2.531.124,90
A-1) Fondos propios.	8	2.619.272,52	2.521.115,80
I. Dotación fundacional/Fondo social	8	66.832,52	66.832,52
1. Dotación fundacional		66.832,52	66.832,52
II. Reservas.	8	2.454.283,28	2.114.469,85
III. Excedentes de ejercicios anteriores.			
IV. Excedente del ejercicio.	8	98.156,72	339.813,43
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	11	4.995,26	10.009,10
B) PASIVO NO CORRIENTE		66.446,81	93.410,15
I. Provisiones a largo plazo.	4.g)	66.446,81	93.410,15
C) PASIVO CORRIENTE		847.312,75	756.712,96
I. Provisiones a corto plazo.		44.517,06	44.517,06
II. Deudas a corto plazo.	7	350.490,86	325.373,61
3. Otras deudas a corto plazo		350.490,86	325.373,61
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7	295.970,23	350.931,39
1. Proveedores.		0,00	0,00
2. Otros acreedores		295.970,23	350.931,39
VI. Periodificaciones a corto plazo.		156.334,60	35.890,90
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.538.027,34	3.381.248,01

16. Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

16.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

Durante el ejercicio 2014 la Fundación EOI ha realizado 954 actividades clasificadas en función de su tipología en cuatro grupos:

- ACTIVIDAD 1:

A) Identificación

Denominación de la actividad	Operaciones FSE PO 2007-2013
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Adaptabilidad y empleo
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español

Se han realizado durante el ejercicio 2014 270 actividades de FSE dentro del marco del P.O. 2007/2013 de Adaptabilidad y empleo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	34	14'5
Personal con contrato de servicios	5	1'5
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	400	2.162
Personas jurídicas	800	

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Recursos económicos empleados en la actividad 1 FSE

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		0,00
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	484.686,69	315.326,37
Otros gastos de la actividad	5.603.450,89	4.502.422,68
Amortización del Inmovilizado		417,01
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0,00
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.088.137,59	4.818.166,06
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.088.137,59	4.818.166,06

• ACTIVIDAD 2:

A) Identificación

Denominación de la actividad	Operaciones FEDER PO 2007-2013
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i por y para el beneficio de las empresas
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español

Se han realizado durante el ejercicio 2014 137 actividades de FEDER dentro del marco del P.O. 2007/2013 de Fondo Tecnológico.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	22'5
Personal con contrato de servicios	6	2'5
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	600	
Personas jurídicas	4400	8938

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Recursos económicos empleados en la actividad 2 FEDER

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		0,00
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.554.580,98	821.451,80
Otros gastos de la actividad	28.528.959,47	22.923.272,93
Amortización del Inmovilizado		1.852,13
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0,00
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	30.083.540,46	23.746.576,86
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	30.083.540,46	23.746.576,86

• ACTIVIDAD 3:

A) Identificación

Denominación de la actividad	Formación executive, postgrado e incompany
Tipo de actividad	Mercantil en cumplimiento de fines
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español

Se han realizado durante el ejercicio 2014 545 actividades de mercado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	35	41
Personal con contrato de servicios	10	9
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6500	6.308
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Recursos económicos empleados en la actividad 3 Mercado

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		55.199,00
a) Ayudas monetarias		45.091,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		10.108,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.757.832,33	1.656.289,95
Otros gastos de la actividad	9.615.481,19	7.726.124,75
Amortización del Inmovilizado		828,18
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0,00
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	11.373.313,52	9.438.441,87
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	11.373.313,52	9.438.441,87

- **ACTIVIDAD 4:**

A) Identificación

Denominación de la actividad	Colegios Mayores Ntra. Sra. De África y Ntra. Sra. De Guadalupe
Tipo de actividad	Mercantil en cumplimiento de fines
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español

Se han realizado durante el ejercicio 2014 2 actividades de mercado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado		33
Personal con contrato de servicios		1
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		387
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Recursos económicos empleados en la actividad 4 Campus EOI

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		0,00
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		5.698,00
Aprovisionamientos		389.575,00
Gastos de personal	430.836,00	402.381,67
Otros gastos de la actividad	791.005,45	635.579,92
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0,00
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.221.841,45	1.433.234,59
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.221.841,45	1.433.234,59

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Los recursos empleados para el desarrollo de la actividad, los podemos detallar como sigue:

Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS/INVERSIONES	FSE	FEDER	Mercado	Campus EOI	Total Actividades	No imputadas a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0	0	55.199		55.199		55.199
a) Ayudas monetarias			45.091		45.091		45.091
b) Ayudas no monetarias					0		0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					0		0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			10.108		10.108		10.108
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				5.698	5.698		5.698
Aprovisionamientos				389.575	389.575		389.575
Gastos de personal	315.326	821.452	1.656.290	402.382	3.195.450	3.150.519	6.345.969
Otros gastos de la actividad	4.502.423	22.923.273	7.726.125	635.580	35.787.400	2.794.687	38.582.087
Amortización del Inmovilizado	417	1.852	828	0	3.097	521.347	524.444
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					0		0
Gastos financieros					0	4.666	4.666
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					0		0
Diferencias de cambio					0	6.470	6.470
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros					0		0
Impuestos sobre beneficios					0		0
Subtotal gastos	4.818.166	23.746.577	9.438.442	1.433.235	39.436.419	6.477.689	45.914.108
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					0	550.289	550.289
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					0		0
Cancelación de deuda no comercial					0		0
Subtotal inversiones	0	0	0	0	0	550.289	550.289
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.818.166	23.746.577	9.438.442	1.433.235	39.436.419	7.027.978	46.464.398

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Los recursos económicos obtenidos por la Fundación en el ejercicio, son los siguientes:

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	11.714.000	3.585.189
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		9.720.669
Subvenciones del sector público	43.643.000	34.155.145
Aportaciones privadas	120.000	
Otros Tipos de ingresos	463.000	391.276
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	55.940.000	47.852.279

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No se han producido convenios de colaboración con otras entidades.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En líneas generales la ejecución de 2014 ha estado en torno al 80% de lo presupuestado.

La ejecución de ingresos ha sido del 82% (47.852 miles de euros frente a los 57.909 previstos) y ha conllevado una reducción proporcional de los gastos, que se han quedado al 83% de lo previsto (45.914 miles de euros frente a los 55.421 presupuestados).

Todo ello ha llevado a cerrar el ejercicio 2014 con un resultado de 1.938 miles de euros frente a los 2.488 miles de euros previstos. Es decir, un 78% de lo esperado.

Varios son los principales retos a los que nos hemos tenido que enfrentarnos en el ejercicio económico 2014. Destacando entre ellos:

- El volumen ejecutado del P.O. Fondo Tecnológico y Asistencia Técnica FEDER 2007/13, cuya ejecución ha cuadruplicado la del ejercicio 2013 con el consiguiente esfuerzo requerido de recursos tanto humanos como económicos.
- Las dos fusiones realizadas con la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (Fundesarte) y la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID.
- El aumento en los requerimientos oficiales de información (tanto en plazos como en detalle) y la siempre compleja legislación actual sobre contratación pública.

16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) *Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones*

								Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar		Recursos Destinados a fines (Gastos + Inversiones)	2010	2011	2012	2013	2014	Importe pendiente
					Importe	%							
2010	336.974	34.847.947	(5.891.850)	29.293.070	28.956.097	98,84%	28.619.123	28.619.123					
2011	(47.537)	26.972.445	(5.468.213)	21.456.695	21.504.233	100,22%	21.551.770		21.551.770				
2012	(360.775)	23.216.077	(5.406.024)	17.449.278	17.810.053	102,03%	18.170.829			18.170.829			
2013	594.463	27.851.036	(5.768.545)	22.676.954	22.082.491	97,31%	21.488.027				21.488.027		
2014	1.938.171	47.852.278	(6.275.599)	43.514.850	41.576.680	95,34%	39.638.509					39.638.509	
Total	2.461.295	160.739.783	(28.810.230)	134.390.847	131.929.552		129.468.258	28.619.123	21.551.770	18.170.829	21.488.027	39.638.509	

Importe destinado a fondos propios							
Total		Destinado en el ejercicio					
Ejercicio	Gtos.de Administración	Importe	2010	2011	2012	2013	2014
2010		336.974	336.974				
2011		(47.537)		(47.537)			
2012		(360.775)			(360.775)		
2013		594.463				594.463	
2014		1.938.171					1.938.171

b) *Detalle de los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance que forman los fondos propios.*

Descripción de elementos patrimoniales (soporte de los Fondos Propios)

	2014	2013
	Euros	
Inmovilizado intangible	156.399,65	252.118,44
Inmovilizado material	7.794.374,92	7.203.791,38
Inversiones financieras a l/p	502.664,62	2.664,62
Inversiones financieras a c/p	8.442.292,04	5.953.255,13
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	958.326,15	2.022.888,64
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.780.449,12	4.309.824,73
Total	24.634.506,50	19.744.542,94

Descripción de elementos patrimoniales (soporte directo de las actividades en cumplimiento de fines)

	2014	2013
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	33.204.131,97	26.242.842,61
Periodificaciones a corto plazo	43.337,60	36.051,11
Tesorería	4.059.645,23	2.699.183,59
Total	37.307.114,80	28.978.077,31

16.3. Gastos de Administración.

No procede.

17. Hechos posteriores al cierre

No hay hechos posteriores al cierre a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

18. Operaciones con partes vinculadas

Con respecto a las transacciones realizadas con los miembros del Patronato señalar que se han suscrito los siguientes convenios:

18.1 Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad.

1. Convenio de Colaboración

- a) **Objeto:** Impulso de actividades de formación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la energía, medio ambiente y sostenibilidad (Máster y Becas).
- b) **Colaboradores:**
 - Instituto para la diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).
 - Escuela de Organización Industrial (EOI).
- c) **Presupuesto estimado actividades:** 28.000,00€

2. Convenio de Colaboración

- a) **Objeto:** Colaboración para la realización de actividades de la Cátedra Fernández-Novoa de Innovación y Propiedad Industrial.
- b) **Colaboradores:**
 - Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).
 - Escuela de Organización Industrial (EOI).
- c) **Presupuesto estimado actividades:** 143.160,00 €.

3. Convenio de Colaboración

- a) **Objeto:** Creación de un Centro Referencia Nacional dirigido a actividades de Marketing y RRPP.
- b) **Colaboradores:**
 - Red.es, Ministerio de educación.
 - Escuela de Organización Industrial (EOI).
- c) **Presupuesto estimado actividades:** No comporta compromisos económicos

18.2 Prestación y recepción de servicios.

1. Encomienda de Gestión

- a) **Objeto:** Desarrollo del proyecto "Fomento de la Innovación y la Competitividad en las pymes del Sector Turístico en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha
- b) **Colaboradores:**
 - Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A
 - Escuela de Organización Industrial (EOI).
- c) **Presupuesto estimado actividades:** 153.345,89€.

2. Encomienda de Gestión

a) **Objeto:** Ejecución del proyecto "Microsites para la promoción de la oferta complementaria de las pymes del sector turismo de la ciudad de Sevilla

b) **Colaboradores:**

- Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A
- Escuela de Organización Industrial (EOI).

c) **Presupuesto estimado actividades:** 74.350,55 €.

3. Encomienda de Gestión

a) **Objeto:** Desarrollo del proyecto " Plan estratégico regional de destino turístico inteligente", para la conversión de la Región de Murcia (ITREM), en Destino Turístico Inteligente

b) **Colaboradores:**

- Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A
- Escuela de Organización Industrial (EOI).

c) **Presupuesto estimado actividades:** 58.673,47 €.

4. Encomienda de Gestión

a) **Objeto:** Desarrollo del proyecto "Fomento de la Innovación y la Competitividad en las pymes del Sector Turístico en La Isla de La Palma, Destino Turístico Inteligente".

b) **Colaboradores:**

- Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A
- Escuela de Organización Industrial (EOI).

c) **Presupuesto estimado actividades:** 150.228,92€.

5. Encomienda de Gestión

a) **Objeto:** Ejecución del proyecto "Impulso de la competitividad a través de la innovación de las pymes del sector turístico de la ciudad de Almería", así como la conversión de esta ciudad en Destino Turístico Inteligente

b) **Colaboradores:**

- Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A
- Escuela de Organización Industrial (EOI).

c) **Presupuesto estimado actividades:** 139.729,83€.

18.3 Retribución de los Órganos de Gobierno

De acuerdo con los estatutos de la Fundación, los miembros del Patronato no han devengado ni recibido retribución alguna durante el ejercicio. Asimismo, la

Fundación no tiene concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones con los miembros del Patronato.

18.4 Anticipos y créditos concedidos al conjunto de los miembros del Órgano de Gobierno

No se han producido.

18.5 Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno

No se han producido.

18.6 Retribución al personal de alta dirección

En la tabla se recogen los importes de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección, cualquiera que sea su causa. Asimismo se incluye información sobre indemnizaciones por cese.

	2014	2013
Sueldos	168.945,99	177.156,21
Variables	30.743,50	27.035,40
Otros		0,00
Indemnizaciones		39.000,00
	199.689,49	243.191,61

19. Otra información

19.1 Información sobre personal

El número medio de personas empleadas en EOI durante el 2014 ha sido de 120 personas de las que 2 son personas con una discapacidad mayor o igual del 33% desempeñando puestos con categoría de oficial administrativo de primera.

Al término del ejercicio, la distribución por sexos del personal de EOI, desglosado en categorías, era la siguiente:

	Mujeres		Hombres		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Alta Dirección	1	0	2	2	3	2
Directores, técnicos y similares	60	46	29	26	89	72
Administrativos y auxiliares	33	23	8	8	41	31
Otro personal	15	0	6	0	21	0
	109	69	45	36	154	105

19.2 Transparencia en la remuneración a auditores

La auditoría del ejercicio 2013 se ha realizado por la IGAE, de acuerdo con el Art. 46.3 apartado segundo de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de

Fundaciones, y Art. 168 b) de la Ley 47/2003, de 26 noviembre, General Presupuestaria, no implicando por ello ningún coste para la Fundación EOI.

19.3 Cambios en el Órgano de Gobierno, dirección y representación.

19.3.1. Cambios en el Órgano de Gobierno: Patronato

Se han producido los siguientes cambios en el Órgano de Gobierno:

Cese de:

- D^a. Gloria Martínez Herrán. Por razón de cese en el cargo de Jefe de Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- D. Alberto casado Cerviño. Por razón de cese en el cargo de Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Nombramiento de:

- D^a Blanca Cano Sánchez. Por razón de nombramiento como Jefe de Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- D^a Patricia García-Escudero Márquez. Por razón de nombramiento en el cargo de Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas.
- D. Fernando Antonio Moroy Hueto, designado por la entidad Caixabank, S.A.
- D. Jesús Hernández Galán, designado por la Fundación ONCE.

19.3.2. Cambios en la Dirección General de la Fundación

No se han producido cambios.

19.3.3 Otorgamiento de poderes por el Patronato

No se han otorgado poderes por el Patronato.

19.4 Operaciones correspondientes a este ejercicio que exigen autorización y/o comunicación al Protectorado:

Comunicación de:

- Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 y Plan de actuación correspondiente al ejercicio 2015, acompañados de toda la documentación pertinente de acuerdo con lo legal y reglamentariamente establecido.
- Inscripción en el Registro de Fundaciones de la de la fusión de las fundaciones públicas estatales Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (FUNDESARTE).
- Inscripción en el Registro de Fundaciones de la inscripción de la fusión por absorción de las fundaciones públicas estatales Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID.

19.5 Cambio en los estatutos de la Fundación

Se ha producido la modificación del artículo 6 de los estatutos, según consta en la escritura pública nº 734 autorizada el 8 de septiembre de 2014, ante la Notario, D^a M^a del Rosario Algora Wesolowski.

20. Estado de Flujos de efectivo.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas	2014	2013
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		1.938.170,65	594.463,16
2. Ajustes del resultado		(33.529.791,04)	(16.782.524,23)
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	524.444,01	581.490,68
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10	353.448,36	(29.517,16)
c) Variación de provisiones (+/-)		(70.370,73)	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	10	(34.161.162,86)	(17.233.508,29)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		(66.965,49)	(80.257,70)
h) Gastos financieros (+)		4.665,42	47.866,32
i) Diferencias de cambio (+/-)		5.279,38	(6.899,64)
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	8.2	(105.489,55)	(30.138,26)
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		(13.639,58)	(31.560,18)
3. Cambios en el capital corriente		288.596,69	7.122.801,33
a) Existencias (+/-)		(5.698,33)	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8.1.a.1	(8.367.351,27)	3.232.763,16
c) Otros activos corrientes(+/-)	14	(7.286,49)	(36.051,11)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8.1.a.2	9.678.619,87	2.336.597,28
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(1.009.687,09)	1.589.492,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	11		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		62.300,07	32.391,38
a) Pagos de intereses (-)		(4.665,42)	(47.866,32)
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		66.965,49	80.257,70
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		(31.240.723,63)	(9.032.868,36)
B) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(3.579.620,45)	(14.141.037,75)
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	6		(54.863,80)
c) Inmovilizado material	5	(590.583,54)	(583.516,55)
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros Activos financieros	8.1.a.1	(2.989.036,91)	(13.502.657,40)
g) Activos no corrientes mantenidos para venta			
h) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)		2.466.169,92	12.221.993,22
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	6	95.718,79	
c) Inmovilizado material	5		
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros Activos financieros			12.221.993,22
g) Activos no corrientes mantenidos para venta			
h) Otros activos			
i) Fusión		2.370.451,13	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(1.113.450,53)	(1.919.044,53)

C) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		34.120.143,05	16.655.763,05
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-)	10	34.120.143,05	16.655.763,05
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(400.227,87)	(3.835.037,83)
a) Emisión	8.1.a.2	91.630,23	0,00
1. Obligaciones y otros valores similares (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)		91.630,23	
b) Devolución y amortización de	8.1.a.2	(491.858,10)	(3.835.037,83)
1. Obligaciones y otros valores similares (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			(3.835.037,83)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		(491.858,10)	
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10)		33.719.915,18	12.820.725,22
D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(5.279,38)	6.899,64
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+11+D)		1.360.461,64	1.875.711,97
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.3	2.699.183,59	823.471,62
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.3	4.059.645,23	2.699.183,59

21 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley
15/2010, de 5 de julio.

Se informa sobre el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento según el art. 33.1 del Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, cuya vigencia se produce a partir del 24 de febrero de 2013.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del Balance				
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	14.885.089,19	51,09%	4.714.037,95	26,06%
Resto	14.248.404,15	48,91%	13.376.366,55	73,94%
PMPE (días) de pagos		19,30		40,50
Total pagos del ejercicio	29.133.493,34	100,00%	18.090.404,50	100,00%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	368.865,60	2,12%	220.531,00	2,80%

El importe del saldo pendiente de pago a proveedores, que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal, asciende a 368.865'60 euros, calculando el % sobre el total de deuda a 31 de diciembre (2,12%).

22 Inventario.

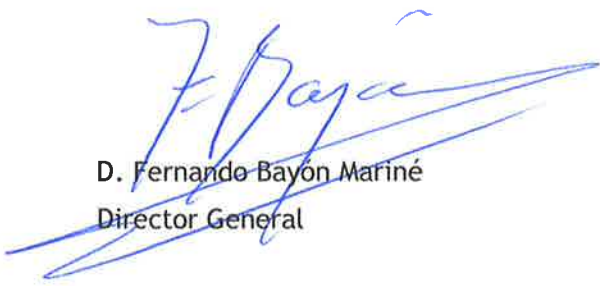
Activos

	Inversión	Depreciado	Valor contable
APLICACIONES INFORMATICAS MADRID	1.029.910,35	873.510,70	156.399,65
APLICACIONES INFORMATICAS SEVILLA	30.152,13	30.152,13	0,00
TERRENOS SEVILLA	1.748.736,38		1.748.736,38
CONSTRUCCIONES MADRID	4.039.606,41	1.241.384,37	2.798.222,04
CONSTRUCCIONES SEVILLA	3.319.740,10	1.437.155,42	1.882.584,68
INSTALACIONES TÉCNICAS MADRID	2.005.580,53	1.307.028,67	698.551,86
INSTALACIONES TÉCNICAS SEVILLA	16.542,53	14.349,59	2.192,94
MAQUINARIA MADRID	239.552,81	175.528,19	64.024,62
UTILLAJE MADRID	5.244,98	5.010,64	234,34
OTRO EQUIPAMIENTO MADRID	454.056,30	398.067,75	55.988,55
OTRO EQUIPAMIENTO SEVILLA	303.074,83	302.275,01	799,82
MOBILIARIO MADRID	1.867.557,65	1.519.046,37	348.511,28
MOBILIARIO SEVILLA	416.346,17	369.683,75	46.662,42
MATERIAL AUDIOVISUAL MADRID	47.862,84	36.141,68	11.721,16
MATERIAL AUDIOVISUAL SEVILLA	89.856,13	85.795,12	4.061,01
MATERIAL DE TELECOMUNICACION SEVILLA	55.040,99	55.040,99	0,00
EQUIPOS PARA PROC. INFORMAC. MADRID	1.129.295,57	1.000.707,69	128.587,88
EQUIPOS PARA PROC. INFORMAC. SEVILLA	78.995,65	78.780,05	215,60
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL MADRID	19.623,25	16.342,91	3.280,34
FONDO BIBLIOGRAFICO MADRID	23.119,86	23.119,86	0,00
FONDO BIBLIOGRAFICO SEVILLA	24.317,20	24.317,20	0,00

TOTAL	16.944.212,66	8.993.438,09	7.950.774,57
--------------	----------------------	---------------------	---------------------

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 de la Fundación EOI, que se componen del balance de situación (páginas 1 y 2), cuenta de resultados (página 3) y la memoria formada por las páginas adjuntas con la numeración de la 4 a la 58 fueron formuladas por el Director General de la Fundación EOI el 31 de marzo de 2015 y son reformuladas el 15 de julio de 2015.



D. Fernando Bayón Marín
Director General



D. Enrique Hernández Bento
Presidente



D. Pablo Crevillén Verdet
Secretario



Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

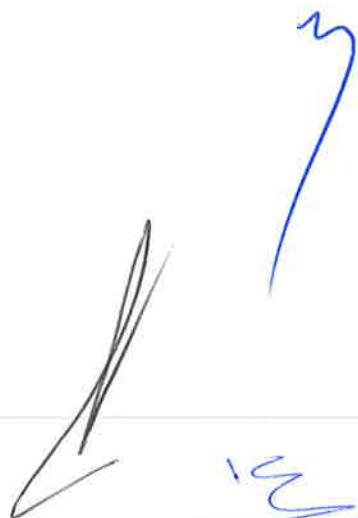
(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 3.A) INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La Fundación EOI no realiza programas de actuación pluriregional

Fichero

Handwritten signature in black ink and the date '13' in blue ink.

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL					Página: 1 de 7	
Código: FD1336	NIF: G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)			2014	(FORMULADAS) MILES de EUROS
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN						
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS						
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	46.079	0	37.718	-8.361	81,86	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	2.604	0	2.990	386	114,82	
Cuotas de asociados y afiliados	0	0	0	0	0,00	
Aportaciones de usuarios	2.604	0	2.990	386	114,82	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	360	0	595	235	165,28	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	240	0	240	0	100,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	120	0	355	235	295,83	
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	43.115	0	34.133	-8.982	79,17	
De la Administración General del Estado	9.666	0	5.961	-3.705	61,67	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	128	0	128	0	100,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	33.047	0	26.836	-6.211	81,21	
De otros	274	0	1.208	934	440,88	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	0	0	0	0	0,00	

Entidad:	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				Página:	2 de 7	
Código:	FD1336	NIF:	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2014		
Modelo:	ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN				(FORMULADAS) MILES de EUROS		

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0	0	0	0	0,00		
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	11.714	0	9.721	-1.993	82,99		
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-391	0	-55	336	14,07		
a) Ayudas monetarias	-391	0	-45	346	11,51		
Al sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00		
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00		
A otros	-391	0	-45	346	11,51		
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0,00		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0	0	0	0,00		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0	0	-10	-10	0,00		
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0	0	0	0	0,00		
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	0	0	0	0	0,00		
6. APROVISIONAMIENTOS	0	0	-395	-395	0,00		
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	40	0	58	18	145,00		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40	0	58	18	145,00		
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00		
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL					Página: 3 de 7	
Código: FD1336	NIF: G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)				2014
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN					(FORMULADAS) MILES de EUROS	
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
8. GASTOS DE PERSONAL	-6.315	0	-6.276	39	99,38	
a) Sueldos y salarios	-4.973	0	-4.849	124	97,51	
b) Indemnizaciones	0	0	-113	-113	0,00	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-1.193	0	-1.384	-191	116,01	
d) Otras cargas sociales	-149	0	0	149	0,00	
e) Provisiones	0	0	70	70	0,00	
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-48.017	0	-38.494	9.523	80,17	
a) Servicios exteriores	-47.957	0	-38.488	9.469	80,26	
b) Tributos	0	0	347	347	0,00	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-60	0	-353	-293	588,33	
d) Otros gastos de gestión corriente	0	0	0	0	0,00	
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-498	0	-524	-26	105,22	
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	21	0	22	1	104,76	

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL					Página: 4 de 7	
Código: FD1336	NIF: G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)			2014	
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN					(FORMULADAS)	
					MILES de EUROS	
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Afectas a la actividad propia	21	0	22	1	104,76	
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
12. EXCESOS DE PROVISIONES	0	0	0	0	0,00	
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	0	0	0,00	
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00	
14. OTROS RESULTADOS	0	0	2	2	0,00	
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0,00	
A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	2.633	0	1.777	-856	67,49	
16. INGRESOS FINANCIEROS	30	0	67	37	223,33	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0,00	
a1) En entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
a2) En terceros	0	0	0	0	0,00	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	30	0	67	37	223,33	
b1) De entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b2) De terceros	30	0	67	37	223,33	
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	0	0	0	0	0,00	
a) Afectas a la actividad propia	0	0	0	0	0,00	
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
18. GASTOS FINANCIEROS	-200	0	-5	195	2,50	

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 5 de 7

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2014

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

(FORMULADAS)
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Por deudas con terceros	-200	0	-5	195	2,50	
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0,00	
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	25	0	105	80	420,00	
a) Cartera de negociación y otros	25	0	105	80	420,00	
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0	0	-5	-5	0,00	
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00	
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00	
b) Resultado por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00	
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	-145	0	162	307	-111,72	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	2.488	0	1.939	-549	77,93	
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0	0	0	0	0,00	
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	2.488	0	1.939	-549	77,93	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS						
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0,00	

Fundación Escuela de Organización Industrial					Página: 6 de 7	
Entidad:	FD1336	NIF:	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2014	(FORMULADAS) MILES de EUROS
Modelo:	ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN					
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)	2.488	0	1.939	-549	77,93	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO						
1.- Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
2.- Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-21	0	34.120	34.141	-162.476,19	
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0	0	0	0,00	
5. Efecto impositivo	0	0	0	0	0,00	
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	-21	0	34.120	34.141	-162.476,19	
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO						
1.- Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-21	0	-34.161	-34.140	162.671,43	
4. Efecto impositivo	0	0	0	0	0,00	
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-21	0	-34.161	-34.140	162.671,43	
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	-42	0	-41	1	97,62	
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0	0	0	0	0,00	

Entidad:

FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Código:

FD1336

Modelo:

ARTÍCULO 3 B) ANEXO I, LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

NIF:

G81718249

Informe:

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Página:

7 de 7

Año:

2014

Formulario:

(FORMULADAS)

Moneda:

MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
G) AJUSTES POR ERRORES	0	0	0	0	0,00	
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0	0	0	0	0,00	
I) OTRAS VARIACIONES	21	0	0	-21	0,00	
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	2.467	0	1.898	-569	76,94	

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)

Fichero (causa desviaciones)

Fichero (justificación modificaciones)

Entidad:		FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL			Página: 1 de 6	
Código:	FD1336	NIF:	G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)		
Modelo:	ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL			2014		
				(FORMULADAS)		
				MILES de EUROS		

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL				Página: 2 de 6		
Código: FD1336	NIF: G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)				
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL		(FORMULADAS) MILES de EUROS				

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10.711	0	9.679	-1.032	90,37	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	0	-1.010	-1.010	0,00	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0	0	0	0,00	
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTION	-184	0	62	246	-33,70	
a) Pagos de intereses (-)	-200	0	-5	195	2,50	
b) Cobros de dividendos (+)	0	0	0	0	0,00	
c) Cobros de intereses (+)	30	0	67	37	223,33	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	0	0	0	0,00	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-14	0	0	14	0,00	
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	4.088	0	-31.240	-35.328	-764,19	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-115	0	-3.580	-3.465	3.113,04	
a) Entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	0	0	0	0	0,00	
c) Inmovilizado material	-115	0	-591	-476	513,91	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0,00	
e) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
f) Otros activos financieros	0	0	-2.989	-2.989	0,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
h) Otros activos	0	0	0	0	0,00	

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL							Página: 3 de 6		
Código: FD1336		NIF: G81718249		INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)			2014		
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL		(FORMULADAS)						MILES de EUROS	

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 4 de 6

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2014

(FORMULADAS)
MILES de EUROS

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
c.1) Para la actividad propia	-21	0	34.120	34.141	-162.476,19	
De la Administración General del Estado	0	0	6.128	6.128	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	128	128	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	-21	0	26.875	26.896	-127.976,19	
De otros	0	0	989	989	0,00	
c.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-3.500	0	-400	3.100	11,43	
a) Emisión	0	0	92	92	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0	0	0	0	0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	0	0	0	0	0,00	

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL		Página: 5 de 6	
Código: FD1336	NIF: G81718249	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL		2014	
		(FORMULADAS)	
		MILES de EUROS	

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Código: FD1336

NIF: G81718249

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

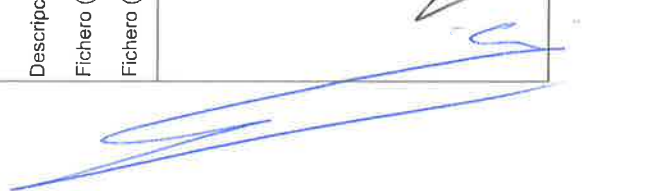
INFORME DEL ART. 129.3 LOP (ORDEN EHA/614/2009)

Página: 6 de 6

2014

(FORMULADAS)
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	-5	-5	0,00	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	452	0	1.361	909	301,11	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	348	0	2.699	2.351	775,57	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	800	0	4.060	3.260	507,50	
Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de capital						
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente						
Descripción de causas y/o justificación (texto)						
Fichero (causa desviaciones)						
Fichero (justificación modificaciones)						



Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Código: FD1336

NIF: G81718249

Informe del Art. 129.3 LGP (Orden EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

Página: 1 de 1

2014

(FORMULADAS)

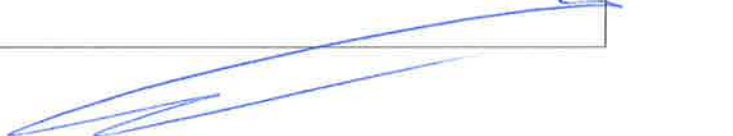
MILES de EUROS

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	115,00	549,00
ANDALUCÍA	SEVILLA	0,00	1,00
TOTAL GENERAL		115,00	550,00

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.



Entidad:

FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Código:

FD1336

Modelo:

ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B, DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES, DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

NIF:

GB1718249

Informe del Art. 129.3 LGP (Orden EHA/614/2009)

Página:

1 de 1

2014

(FORMULADAS)

MILES de EUROS

CÓDIGO DE PROYECTO (4)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (4)	IND. REG. (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
1	INVERSIÓN ANUALIDAD 2014	Uniprovincial	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	115,00	549,00
2	INVERSIÓN ANUALIDAD 2014	Uniprovincial	ANDALUCÍA	SEVILLA	0,00	1,00
TOTAL GENERAL					115,00	550,00

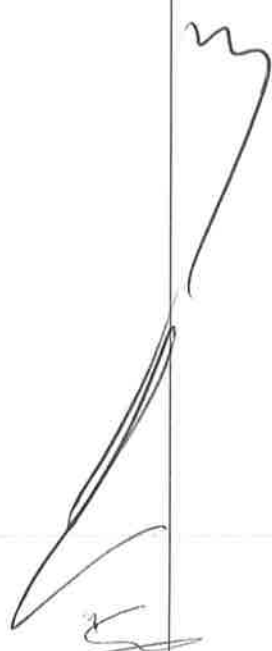
(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(3) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(4) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.



Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

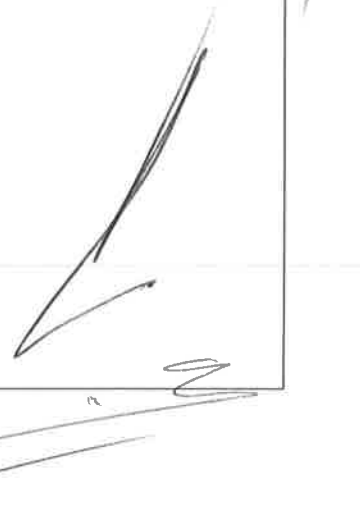
(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-PROGRAMA

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La Fundación EOI no ha realizado contratos-programa durante 2014

Fichero



Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

(FORMULADAS)

MILES de EUROS

Modelo: ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE

(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)

Poder adjudicador SI

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
Abierto	31,00	17.330,64
TOTAL	31,00	17.330,64

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
GENERAL	Abierto	45,00	7.615,11	45,00
SIMPLIFICADO CON PUBLICIDAD	Negociado con publicidad	41,00	2.746,14	41,00
SIMPLIFICADO SIN PUBLICIDAD	Negociado sin publicidad	99,00	4.724,82	0,00
TOTAL		185,00	15.086,07	86,00

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.

(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.

Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Justificación y
descripción (texto)

Fichero Documento_M439_1.docx

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

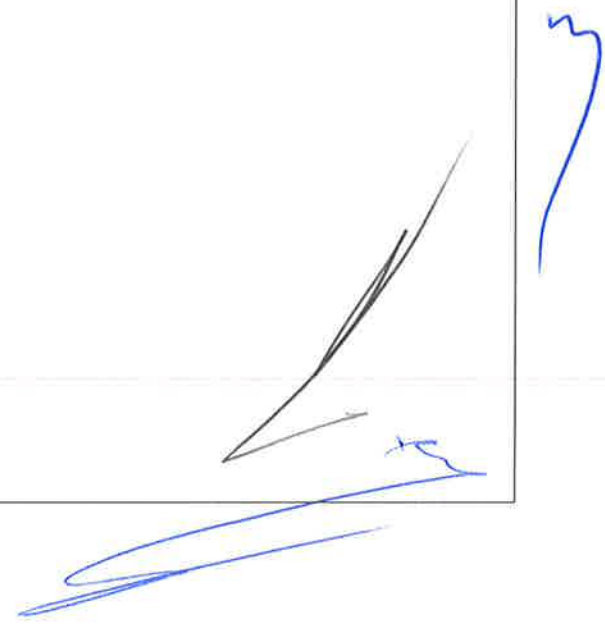
(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECIÓN A LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La Fundación EOI no se encuentra sujeta a la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

Fichero



Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

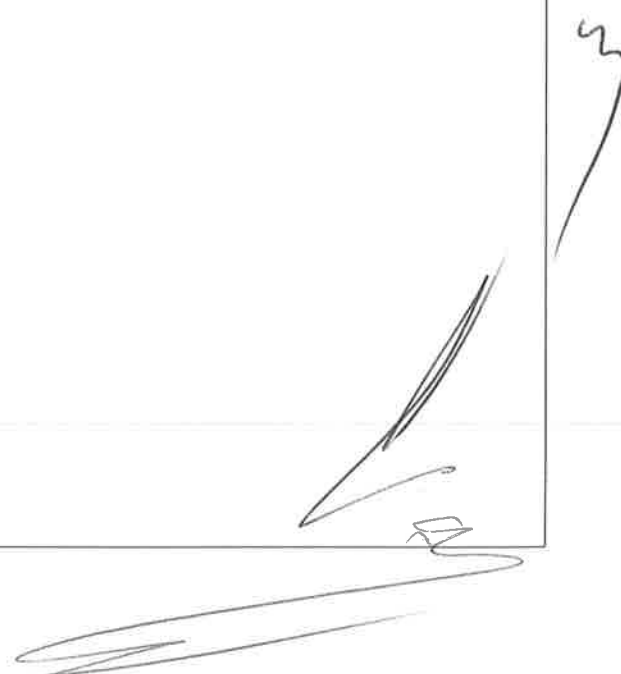
(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 6. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE EN MATERIA DE PERSONAL Y DISPOSICIÓN DE FONDOS HAN DE CUMPLIR LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) Los Estatutos de EOI regulan que la selección del personal debe realizarse con sujeción a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad de la correspondiente convocatoria, y su gestión de acuerdo a los criterios fijados por el Patronato.

Fichero



Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES
DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La Fundación no ha recibido ni concedido garantías a otras entidades del sector público estatal

Fichero



Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 8.A) ANEXO IV. 1. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA
SELECCIÓN DEL PERSONAL

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.

Sistemas con convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) Información en fichero

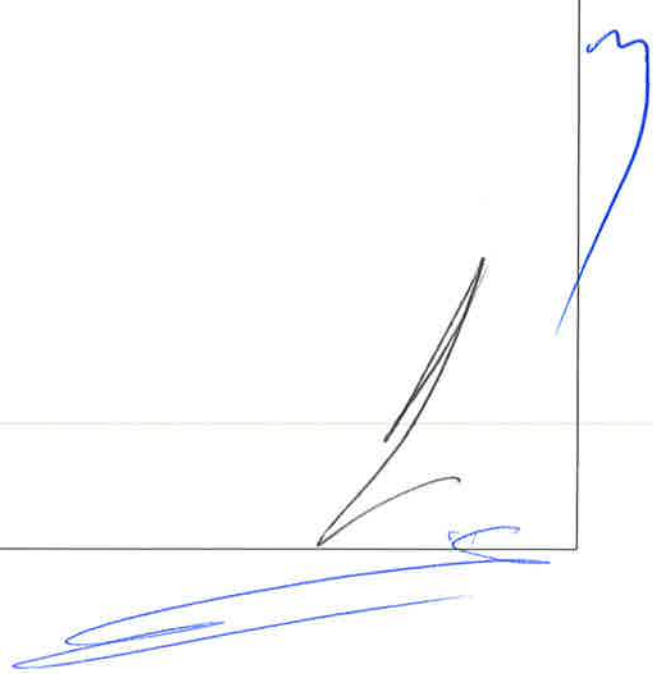
Fichero Documento_M443_1.pdf

Sistemas sin convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) Información en fichero

Fichero Documento_M443_2.pdf



Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

(FORMULADAS)

MILES de EUROS

Modelo: ARTÍCULO 8.B) ANEXO IV. 2. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, PLANTILLA MEDIA Y SUELDO MEDIO DE PERSONAL

2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN (((n-1)- (n-2)) / (n-2)) x 100	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN (((n)- (n-1)) / (n-1)) x 100
(1) Sueldos y salarios	4.345,17	4.665,85	7,38	4.961,89	6,34
(2) Plantilla media total	109,00	108,00	-0,92	120,00	11,11
Hombres	36,00	38,00	5,56	39,00	2,63
- Temporales	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00
- Fijos	36,00	38,00	5,56	38,00	0,00
Mujeres	73,00	70,00	-4,11	81,00	15,71
- Temporales	1,00	0,00	-100,00	3,00	0,00
- Fijos	72,00	70,00	-2,78	78,00	11,43
(1)/(2) Sueldo medio de personal	39,86	43,20	8,38	41,35	-4,28

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

(FORMULADAS)

MILES de EUROS

Modelo: ARTÍCULO 8.C) Y D) ANEXO IV. 3. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. NORMAS O ACUERDOS QUE DETERMINAN LOS INCREMENTOS SALARIALES Y EL ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS

3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero

CONCEPTO	IMPORTE
Incremento retributivo general	0,00
(+) Altas	419,38
- Temporales	82,07
- Fijos	337,31
(-) Bajas	-63,81
- Temporales	0,00
- Fijos	-63,81
(+/-) Revisiones individuales	22,27
- Con cambio de categoría	0,00
- Sin cambio de categoría	22,27
(+/-) Otros	-71,80
Variación del concepto de sueldos y salarios	306,04

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.

ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.

BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.

REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.

OTROS: Se recogerán los siguientes componentes:

(+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados.

(+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones.

(+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

(FORMULADAS)
MILES de EUROS

Modelo: ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

4. ALTAS.

ALTAS	EFFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	0	0	0
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	11	43	54
Total altas del ejercicio	11	43	54

5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.

BAJAS	EFFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	1	2	3
Sin derecho a indemnización	1	1	2
Total bajas del ejercicio	2	3	5

CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE
Indemnizaciones fijadas judicialmente	0,00	0,00
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	3,00	113.464,90
Importe medio de indemnización		37.821,63
Importe de la indemnización mas alta		87.324,40

6. OTRA INFORMACIÓN.

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	0,10
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	3.958,30
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	1,59
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	0,00

(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 8.H) ANEXO IV. 7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL. DETALLE POR
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROVINCIAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	0
ANDALUCÍA	SEVILLA	16
COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	104
TOTAL GENERAL		120

Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 9. ANEXO V.A. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.
CONSTITUCIÓN Y MIEMBROS

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

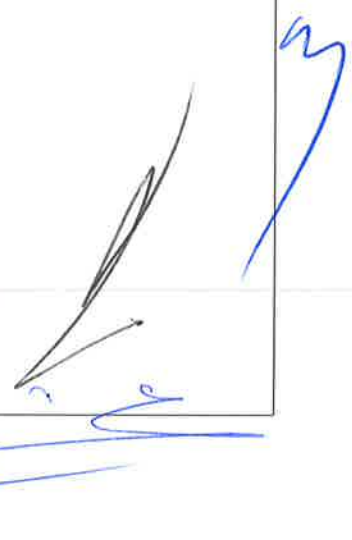
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidente

Secretario

Vocales



Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 9. ANEXO V.B. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.
FUNCIONES

1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración.

b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas.

c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas.

d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores.

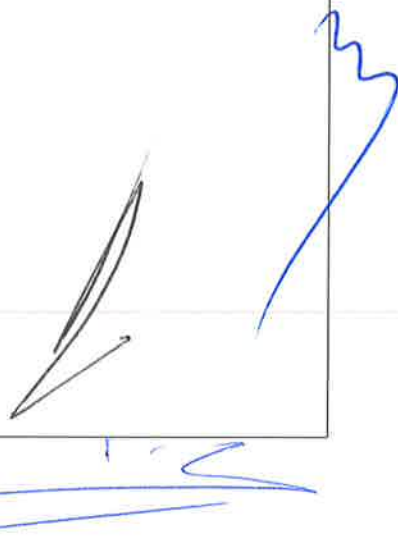
e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera.

f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna.

g) alguna otra distinta de las anteriores, especificar:

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe.

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.



Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

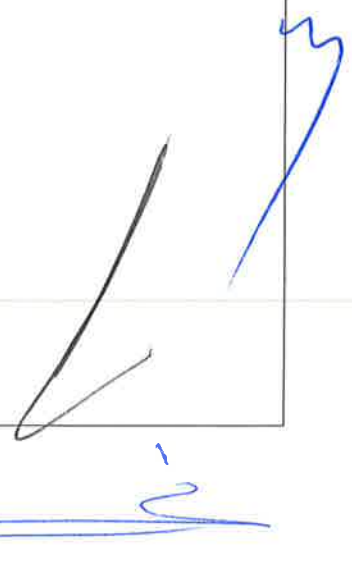
(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER
ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR
PÚBLICO

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero



Entidad: FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Página: 1 de 1

Código: FD1336

NIF: G81718249

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)

2014

(FORMULADAS)

Modelo: ANEXO VI. DILIGENCIA DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de

FUNDACION EOI

(indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales

INDIVIDUALES

(indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual.

SI

b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital.

SI

c. Información regionalizada de inversiones.

SI

Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa.

SI

Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.

SI

Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional.

SI

Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas.

SI

Artículo 8. Información sobre personal.

SI

Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control.

SI

Artículo 10. Otra información.

SI

En Madrid

a 31

de Marzo

de 2015

"

